PANORAMA

segunda época 12

edición de la universidad autónoma de baja california sur · marzo–abril · 1979

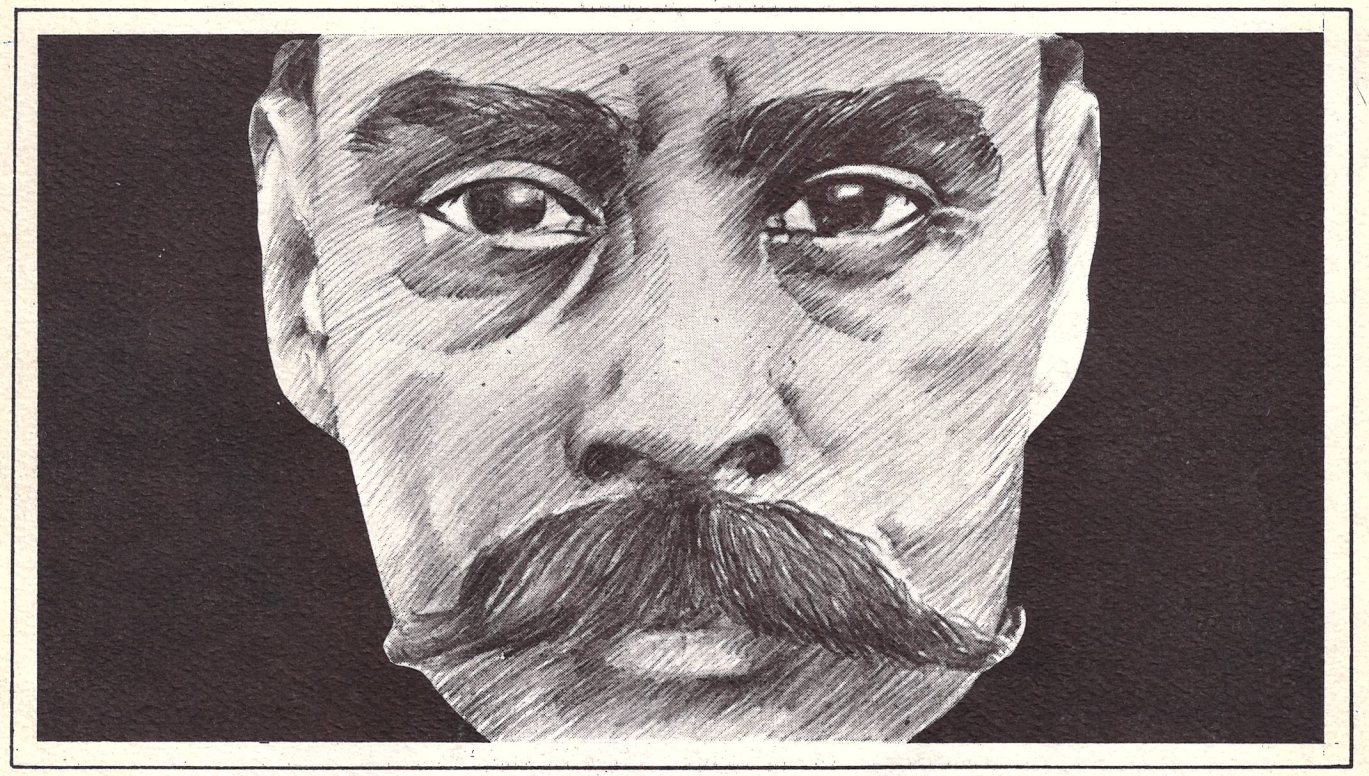

"ZAPATA NO MURIO EN CHINAMECA; YO VI EL CADAVER..."

Ocupación y Desocupación en La Paz

El Abogado y la libertad

Recursos Marinos

Ideología Anti-Autoritaria

SUPLEMENTO: Cooperativa Punta Abreojos

CUESTA $ 15.00

Zapata no murió en Chinameca; yo vi el cadáver — JAIME AVILES — 3

Ocupación y desocupación en La Paz — JUAN PRECIADO LLAMAS — 6

El Abogado y la Libertad — DIFGO VALADES — 9

Los antiguos habitantes de la Paz — MICHAEL MATHES — 13

Jean Jacques Rousseau: Actualidad y proyección de su pensamiento político — ROBERTO D. VILCHIS GARCIA — 17

Ideas políticas del siglo XIX — ANDRES COTA SANDOVAL — 24

Página poética — EDMUNDO HERNANDEZ LIZARDI — 27

El español, ¿lengua imperial, mendicante o humana? — CARLOS FUENTES — 28

El teatro para ser popular tiene que ser revolucionario — RUBEN GONZALEZ RUBIO E. — 30

Carlos Olachea — IRENE HERNER — 34

La crisis de la economía mexicana y sus perspectivas — J. M. LEMUS — 36

Recursos marinos — CARLOS DE ALBA — 38

Ideología–Antiautoritaria — BLANCA O. PEÑA DE GUAJARDO — 40

universidad autonóma de baja california sur

doctor rubén cardoza macías
rector

licenciado guillermo enrique moreno armenta
secretario general

contador público ulises omar ceceña montaño
tesorero general

licenciado francisco amador soto
abogado general

panorama –segunda época–

director
licenciado carlos payén núñez

jefatura de redacción
ireneo v. collins c.

diagramación
bernardo arellano

asesor literario
profesor fernando escopinichi

LOS ARTICULOS FIRMADOS SON RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE SU AUTOR

Miramos el panorama con detenimiento; considerando el hecho exacto de la trascendencia del instrumento de comunicación dentro del cual traslucen la esencia y el ser de la UABCS.

"Panorama"; ahora en el segundo paso de su existencia, inicia su segunda época; su edad adulta en el compromiso de llevar sus páginas untadas de información y comentarios que fomenten (o implanten) el principio ético elemental del quehacer periodístico en la conciencia de sus lectores.

El hecho como tal; la opinión abierta (formarla no deformarla) que trascienda sin diatribas o engaños; sin compromisos o intereses reptantes; con la seguridad de convicciones sanas y el aliento de sólo saber que se cumple con el compromiso (grave compromiso) de informar orientando.

Y si constatado el hecho medular de nuestra obligación, no lo hacemos; quedará inconclusa la tarea.

Porque conscientes de su trascendencia llevamos adelante nuestra responsabilidad.

Nicolás, hijo mayor de Emiliano, jura:

"Zapata no murió en Chinameca: Yo vi el cadáver..."

unomásuno

Jaime Avilés — enviado y Carlos Reynaldos - corresponsal

ANENECUILCO, Mor., 8 de abril.— Aquí nomás, en el patio de la última casa grande que hay sobre la salida a Cuautla, afónico por el cáncer que le obstruye la respiración, muriéndose despacito entre los pollos que picotean alrededor de sus huaraches, y con un humor del carajo, el hijo mayor de Emiliano Zapata, Nicolás, padece también la derrota de su padre, como tantos otros que lucharon y perdieron la guerra —y el futuro— con él.

Harto de esta "revolución" y de los zapatistas "que nunca se la rajaron", lejos, terriblemente lejos de gozar de ningún prestigio en este pueblo, a los 75 años, Nicolás parece no tener amor para nadie.

"Hijos de la chingada", susurra con extrema dificultad, cuando se le pregunta si asistirá, el martes, al homenaje oficial en memoria de Zapata que cumple 60 años de haber sido declarado muerto.

"Zapata no murió en Chinameca, yo vi el cadáver, era de un pendejo de Tepoztlán", jura el anciano, para hablar necesita obturarse, con un tapón de caucho, la horadación de la traqueotomía que le dejaron en el Centro Médico a cambio de un tumor. Con toda exactitud, en las distintas acepciones de la frase, Nicolás, en efecto, respira por la herida.

A unos cuantos kilómetros de este patio donde se refugia del fuego solar, allá nomás en Chinameca,

Nicolás, hijo de la leyenda viva llamada Emiliano Zapata, sufre también la derrota de su padre.

"Esa no es hija de Zapata..."

horas antes de los discursos lamentosos que se pronunciarán para loar al autor del Plan de Ayala —"debe expropiarse la tercera parte de los latifundios ....) para mejorar en todo el bienestar de los mexicanos"—, 200 ejidatarios sin tierra, contratados como peones, se apresuran a colocar los

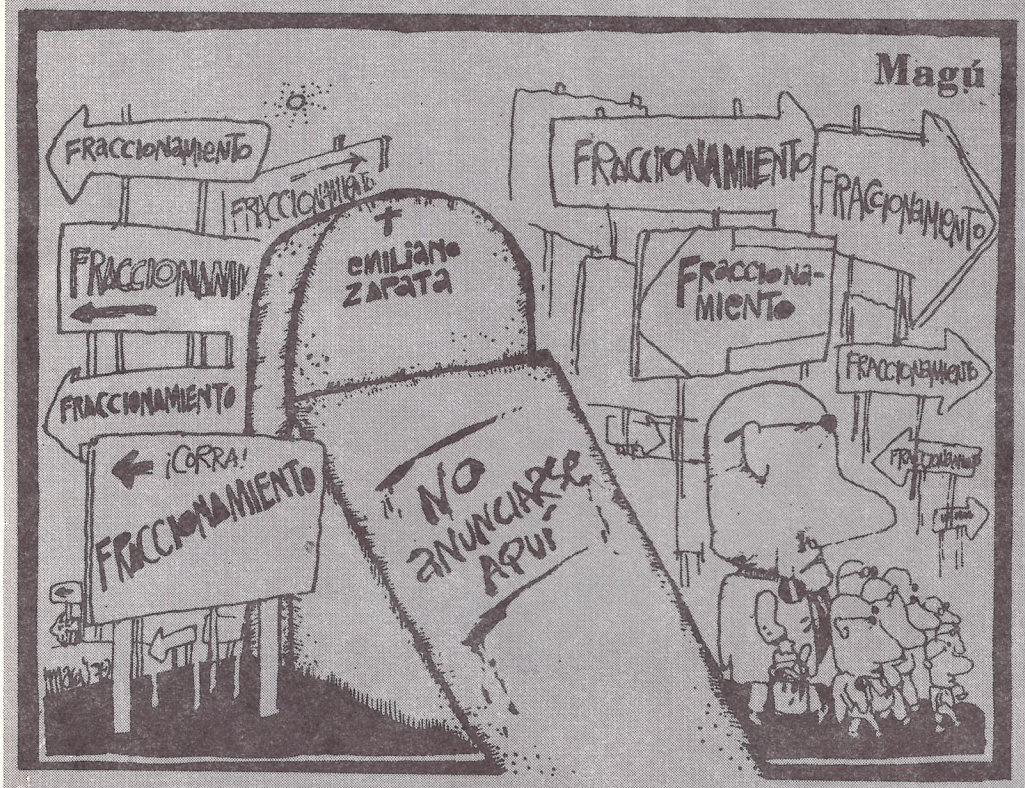

últimos adoquines del nuevo y espantoso mausoleo que el gobierno inaugurará sobre el sitio en que se desplomó el general o su doble) acribillado.

En todo el oriente del estado, la región donde se guarda mayor fidelidad a la imagen mítica del héroe, "el 50 por ciento de los ejidatarios andan de aquí para allá de albañiles y jardineros, porque no hay agua ni la tierra es suficiente para todos", dice Pedro Zúñiga, tesorero de la Unión de Ejidos Emiliano Zapata, que ayer, en Atotonilco, celebró una fiesta popular "no para conmemorar la derrota sino para afirmar la voluntad de continuar la lucha".

Daniel Rodríguez, miembro del Frente pro Defensa de Derechos Humanos en Morelos, durante el acto —en el que el SAI presentó la obra EL EXTENSIONISTA, ante unos dos mil campesinos— dijo que "las organizaciones burguesas festejarán el martes su victoria sobre Zapata, mientras nosotros afirmamos que Zapata vive y que vencerá".

Y aquí en su patio, rodeado de cuatro hectáreas de maíz y hierba, sentado al pie de un muro donde cuelgan, cubiertos de telarañas, doce jarritos de barro, una bolsa de mujer, ollas de peltre, Nicolás Zapata repite, "hijo de la chingada, ladrón, lamehuevos del gobierno", al hablar sobre su hermano Diego, que colabora con el PRI. Y acerca de Ana, su hermana única, más que hablar, frota, como grillo, los élitros profundos de su garganta: "Esa no es hija de Zapata".

En Cuernavaca, mientras tanto, se prepara otro homenaje oficial: en agosto (el 8 de ese mes será el centenario del nacimiento de don Emiliano) será develada una estatua de bronce, gigantesca, que cuesta 3 millones de pesos. En esa misma ciudad, el diputado Jesús Bello Espíritu, lamenta, con rabia, que el Congreso local haya aprobado la adquisición de una planta tratadora de aguas, que costó 78 millones de pesos para ser instalada en CIVAC, y que a la fecha no funciona.

"Como morelense, como ser humano, como diputado estaría dispuesto a denunciar ante la Procuraduría General de la República a los responsables de este fraude", dice. Y cerca de CIVAC, en Tejalpa, el secretario de organización cooperativista de la Central Nacional Campesina, Fernando Sánchez Fartán, denuncia a los delegados estatales de SAHOP y Corett, así como al subprocurador del estado (Fernando Jiménez Cano, Enrique Luna Flores y Antonio Sotomayor, respectivamente) de realizar maniobras turbias para despojar de un millón 600 mil metros cuadrados a los ejidatarios de la colonia Otilio Montaño.

Nicolás muestra ahora a los reporteros, en la sala de su casa —mugre por todas partes, una televisión vieja, un tocadiscos más viejo, un ejemplar de Alarma! en el suelo— la histórica fotografía de Villa y Zapata sentados con el general Otilio Montaño en la silla presidencial. - "Allí está Nicolás", puja el anciano y señala a un chiquillo pelón que posa encima del hombro de Villa.

Al volver al patio donde los pollos muertos de hambre cazan al vuelo una colilla de cigarro escendida y se la disputan enloquecidos. Nicolás, una ruina de ojos brillantes, un enérgico esqueleto, escupe una

"Guajardo me llevó... a ver el cadáver..."

flema por el orificio del cuello y la guarda en un babero. "Pinche pelón traidor, hijo de la chingada", responde, cuando se le pide su opinión acerca del gobernador Armando León Bejarano. "Aquí no hay ningún zapatista, todos andan tras del hueso".

¿Para qué sirvió la revolución?

—Para una chingada —contesta el hombrecito rabioso y abatido; de lejos, solo en su patio de calor volcánico, parece, los ojos, el bigote, el propio Emiliano Zapata en la senectud.

¿Es verdad que la silla de Zapata está en Los Pinos?

—Tenía . . . varias si . . . llas —responde, entonces, cercano a la asfixia: el esfuerzo, el aire espeso como las brasas, lo están ahogando—, no sé dónde están. Pero . . . el caballo del pendejo . . . que mataron en China . . . me . . . ca, yo sé que se lo llevaron . . . a Puebla . . .

Y sigue, es la única en la charla que insiste sobre algo:

—Guajardo me llevó . . . a ver el cadáver . . . y no era . . . Zapata . . . Zapata tenía . . . una cornada de toro . . . y el que vi era un pendejo . . . de Tepoztlán.

Si bien es un hecho que existe la duda, también es indudable que existe la certeza. Por ejemplo, el viejo Gabriel Castillo Castillo —sesenta y dos años y cierta confesada vergüenza por no haber peleado en 1910: "era muy chico" — está convencido de la importancia histórica de su trabajo. A cambio de mil pesos y algo más de sueldo, él cuida, de día y de noche, las cinco paredes de adobe, con doscientos años de polvo encima, que sobreviven a la casa donde nació Emiliano.

"Allí había una alacena y acá una puerta", recita, de memoria, como los niños narradores de Guanajuato, y cuenta que Luchita, la hermana menor de Zapata ('la que se murió hace cuarenta años') vino a estas ruinas varias veces con los presidentes de la república.

Desde que el gobierno declaró patrimonio nacional a estas piedras, en 1964, el viejo Castillo ha visto llenar nueve gordos libros de firmas de visitantes no recuerda quién fue el primer signatario —"creo que López Mateos"— pero sí sabe, porque está a la vista, quién fue el penúltimo de este día: "Brigitte M. Jacob, 8 de abril."

Frente a los vestigios de la casa de la familia Zapata, sita en Ayuntamiento esquina con Zapata, en las afueras de Anenecuilco, una niña vende jugos de naranjas y dice que ella también es pariente del caudillo. Mientras exprime una cáscara platica una enredada historia de nudos consanguíneos en la que aparecen Zapatas que perdieron sus sesenta vacas "por andar de briagos" y Zapatas que se fueron de aquí por entrar en la política oficial.

El 10 de abril a las tres de la tarde —"yo estaba parado allí mismo onde ven"— Bonfilio Díaz Riquelme, ejidatario, 75 años de sabiduría a cuestas, vio a Zapata llegar a caballo y detenerse "allá en la piedra encimada", en el primer cerro frente a la hacienda de San Juan Chinameca. Entonces, "sacó sus binoculares y vio que ya estaba todo listo; y bajó justo cuando entró al casco lo empezaron a venadear desde arriba. El caballo se puso nervioso y se fue para allá —y señala a donde ahora hay una tienda— y Zapata se cayó aquí".

¿Y usted lo vio?

—N'ombre, si había una tiriza de los diablos. Todos andábamos corriendo de aquí para allá, pos cuándo lo íbamos a estar mirando.

¿Pero, era Zapata?

—Sí, pues quién iba a ser.

Representante de una generación que se extingue hundida en estos pueblos, el viejo Bonfilio acepta tomar un refresco, habla del futuro ('ya no se puede hacer guerras como la de Zapata, ahora habría una invasión y además ya pasó el tiempo en que me hervía la sangre, ya la tengo fría') y se despide a nombre de todos los que como él, sin entrar en combate, amaron el carácter legendario de la bola y padecieron siempre sus resultados.

—Si quieren verme otra vez, me buscan en esa casa y si les dicen que ya no vivo ahí entonces me buscan en el panteón.

Ultratumba

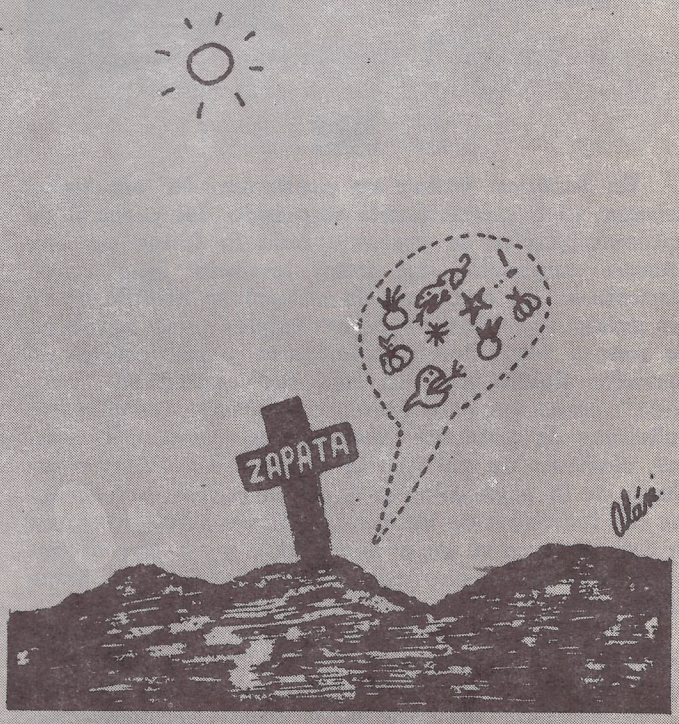

OCUPACION Y DESOCUPACION EN LA PAZ, B.C.S.

Juan Preciado Llamas

De acuerdo con las características que ha venido tomando en todas partes el desarrollo del modo de producción capitalista, también en Baja California Sur y en La Paz se ha incrementado el fenómeno de la desocupación.

El aumento de la productividad del trabajo tiene como contrapartida el incremento de la parte de fuerza de trabajo lanzada por las máquinas al campo de la desocupación (1). El fenómeno se presenta a veces veladamente encubriéndose con la apariencia del sub empleo y del "trabajo por cuenta propia".

En América Latina en particular, la expansión urbana, al ir parcialmente disociada del proceso de industrialización, se presenta bajo la forma de una enorme ampliación del sector terciario; este sector terciario es sin embargo, de naturaleza distinta al de los países capitalistas más avanzados pues acoge en su seno a vendedores ambulantes y prestadores de servicios típicos de una sociedad capitalista "atrasada", como los limpiadores de calzado, vendedores callejeros de pañuelos desechables, gomas de mascar, etcétera; de ahí que la expansión del sector terciario de la economía en nuestros países dependientes sea indicador de las restringidas posibilidades que se han dado en el sector secundario y no, por el contrario, del dinamismo del sector industrial que exige la ampliación del comercio y los servicios (2).

En Baja California Sur, en su ciudad capital, el crecimiento del sector terciario está determinado:

a).- Por el dinamismo del sector productivo del que es "distribuidor" (es decir, de la planta productiva extranjera).

b).- Por las necesidades que la formación nacional tiene de recuperar parte de la riqueza que se va al exterior; entra así en acción el estado haciendo inversiones en la rama del turismo para atraer visitantes extranjeros; y

c).- Por el poco dinamismo del sector industrial y la afluencia de inmigrantes; por estas razones la estructura ocupacional del sector terciario crece con la proliferación de "trabajadores independientes" y prestadores de servicios diversos.

Esta terciarización tiene dos consecuencias importantes: la primera, que mitiga a corto y mediano plazo el problema de la falta de empleo limitando así la conflictualidad social que esto llevará consigo; y la segunda, que se abarata la producción y reproducción de la fuerza de trabajo gracias a la proliferación de esas "plazas" de prestadores de servicios, creándose las condiciones favorables para la acumulación de capital tanto en la industria como en el comercio.

Las tendencias a la desocupación, a pesar del indudable impulso económico que se registra en el estado, en el municipio (3) y en la ciudad de La Paz se pueden ver en el siguiente cuadro:

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA) OCUPADA EN BAJA CALIFORNIA SUR Y EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ 1960 - 1970 (en porcientos)

	OCUPADOS		DESOCUPADOS	
	1960	1970	1960	1970
B. C. S.	98.3	94.0	1.7	6.0
LA PAZ (Mpio.)	97.9	93.1	2.1	6.9

FUENTE: VIII y IX Censos Generales de Población SIC. DGE.

Según estos datos, la tendencia a la desocupación, y la desocupación misma, se revelan más consistentes en el municipio de La Paz que en el estado. Otra información ofrece evidencias en el mismo sentido, por ejemplo, en Baja California sur, el porcentaje de la PEA respecto a la población total era en 1960 de 31.1 por ciento y en 1970 de 25.2 por ciento; los porcentajes correspondientes en el municipio de La Paz eran de 30.6 por ciento y de 24.5 por ciento. Estas cifras significan que cada trabajador ocupado sostenía además de si mismo, a 2.21 personas en Baja California sur en 1960 y a 2.97 en 1970, y en el municipio de La Paz, en 1960 cada trabajador tenía a su cargo 2.27 personas y en 1970 a 3.08.

A pesar de lo anterior, la ocupación tiene en el plano municipal, una mayor continuidad en el estado, ya que en este es menor que en el municipio el porciento de PEA que trabajan de 4 a 6 meses y de 7 a 9 meses como se puede ver a continuación:

PORCIENTOS DE PEA DE 12 AÑOS Y MAS POR GRUPOS DE MESES TRABAJADOS EN B. C. S. Y EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ 1969.

	B. C. S. %	La Paz (Mpio.) %
De 1 a 3 meses	6.37	6.37
De 4 a 6 meses	8.82	8.34
De 7 a 9 meses	6.24	5.90
De 10 a 12 meses	78.87	79.39

FUENTE: IX Censo General de Población SIC. DGE.

.....En 1973 (4), de los jefes de familia de la ciudad de La Paz el 83.5 por ciento estaban ocupados y el restante 16.5 por ciento no tenía trabajo. Estas cifras que confirman en cierta manera (5) la tendencia al aumento relativo de la desocupación revelan, además que inclusive los ocupados tienen problemas ya que de ellos sólo el 62.9 por ciento tienen trabajo fijo y el restante 37.1 tienen un trabajo eventual.

....En el mismo estudio, la desocupación adquiere una importancia mayor en las colonias y barrios más céntricos y antiguos de la ciudad. Así en lo que en ese estudio se llamó zona A (6), el porcentaje de jefes de familia desocupados era del orden del 20.3 por ciento; en la zona B (7), el porcentaje de desocupados era de 14.3 por ciento y en la zona C (8), el porcentaje de jefes de familia sin trabajo fue de 13. 5 por ciento.

.....El ritmo de generación de empleos en Baja California Sur y en el municipio de La Paz en la década 1960 - 1970 no fué suficiente para absorver a la población en edad de trabajo. Y aunque en el municipio de La Paz el incremento medio anual de empleos generados fue mayor que en el estado; las condiciones de ocupación en el municipio siguen siendo, como se ha visto, muy deficientes. ....

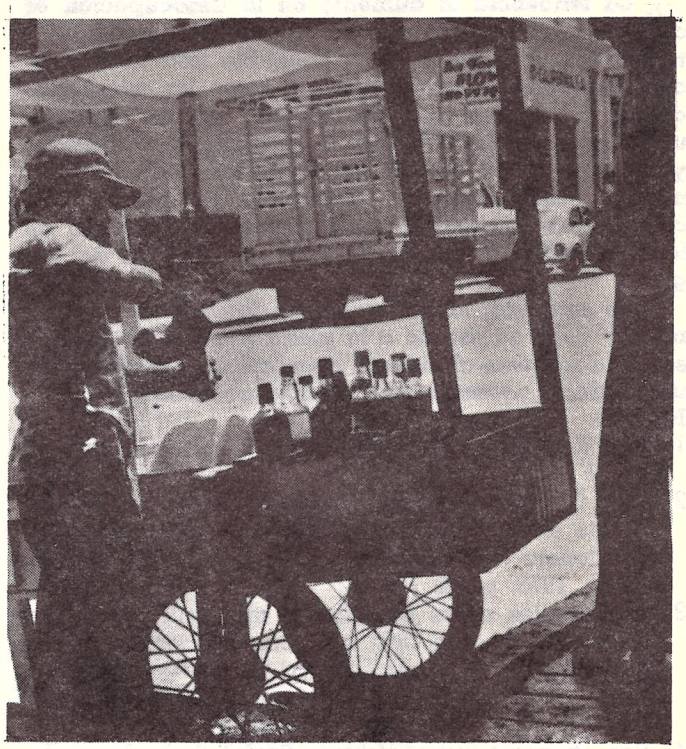

El cuadro siguiente ilustra la capacidad de generación de trabajo desplegado en la década de 1960 - 1970, tanto en el estado como en el municipio de La Paz:

PEA OCUPADA 1960 - 1970		Empleos Generados	Promedio Anual	Incremento Medio Anual
25,412	32,234	6,822	682	2.4%
8,923	12,640	3,717	372	3.54

FUENTE: VIII y IX Censos Generales de Población SIC. DGE.

Bajo el supuesto de que la PEA ocupada en el municipio de La Paz crecerá con un ritmo de incremento anual medio igual al de la década 1960 - 1970; para 1980 aquella en el municipio ascenderá a diecisiete mil 899 gentes; es decir, el 93.1 por ciento de la PEA ocupada en 1970 descenderá en 1980 hasta ser el 88.5 por ciento del total.

PROYECCION DE LA PEA OCUPADA EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ

PEA ocupada en el Mpio.*		% de PEA ocupada
1970	12,640	93.1
1975	15,041	90.8
1978	16,696	89.4
1979	17,287	89.0
1980	17,899	88.5

*El incremento medio anual utilizado para la proyección es el observado en 1960-1970 de 3.54 por ciento, en base a los datos del VIII y IX Censos Generales de Población.

La tendencia al aumento de la desocupación es connatural al sistema económico vigente y por lo tanto habrá que esperar como probable una desocupación mayor en el Municipio, así como las manifestaciones colaterales que ello entraña en los aspectos urbanísticos y de vivienda: el surgimiento de barrios y colonias a los que se les identifica como "marginados", villas - miseria", "cinturones de miseria", etcétera, pero que nacen como una secuela natural de la explotación y de la desigual distribución del ingreso.

En realidad, la población de los barrios "marginados" debe su estado a la plena integración en que se halla respecto al sistema económico capitalista: son un producto necesario del sistema como tal.

NOTAS:

1) Ver, Karl Marx, **El Capital**, Vol. I, caps. XIII y XXIII, Ed. F. C. E., 1974.
2) Ver, Castells, Manuel, "La Urbanización dependiente en América Latina", en **Urbanización y Dependencia en América Latina**, ed. SIAP, Buenos Aires, 1973, pags. 70 - 92.
3) Aunque los datos se refieren al municipio de La Paz, reflejan con una aproximación aceptable la situación de la ciudad capital ya que el municipio hasta el censo de 1970 comprendía únicamente a La Paz como población importante.
4) Ver, Preciado, Juan **"Estudio Social de La Paz"**, INDECO, 1974.
5) Parecen confirmar la tendencia, porque los datos de 1973, a diferencia de los del censo de 1970, no se refieren a la PEA que son jefes de familia.
6) Abarca el primer cuadro de la ciudad y el fraccionamiento Perla.
7) Incluye las colonias, Esterito, Colina de la Cruz, Vicente Guerrero, Los Olivos, Infonavit, Fraccionamiento Bella Vista, Pueblo Nuevo y El Manglito.
8) Comprende a las siguientes colonias: La Ladrillera, Rinconada, Petrolera y California.

LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL DEL SECTOR TERCIARIO CRECE CON LA PROLIFERACION DE "TRABAJADORES INDEPENDIENTES".

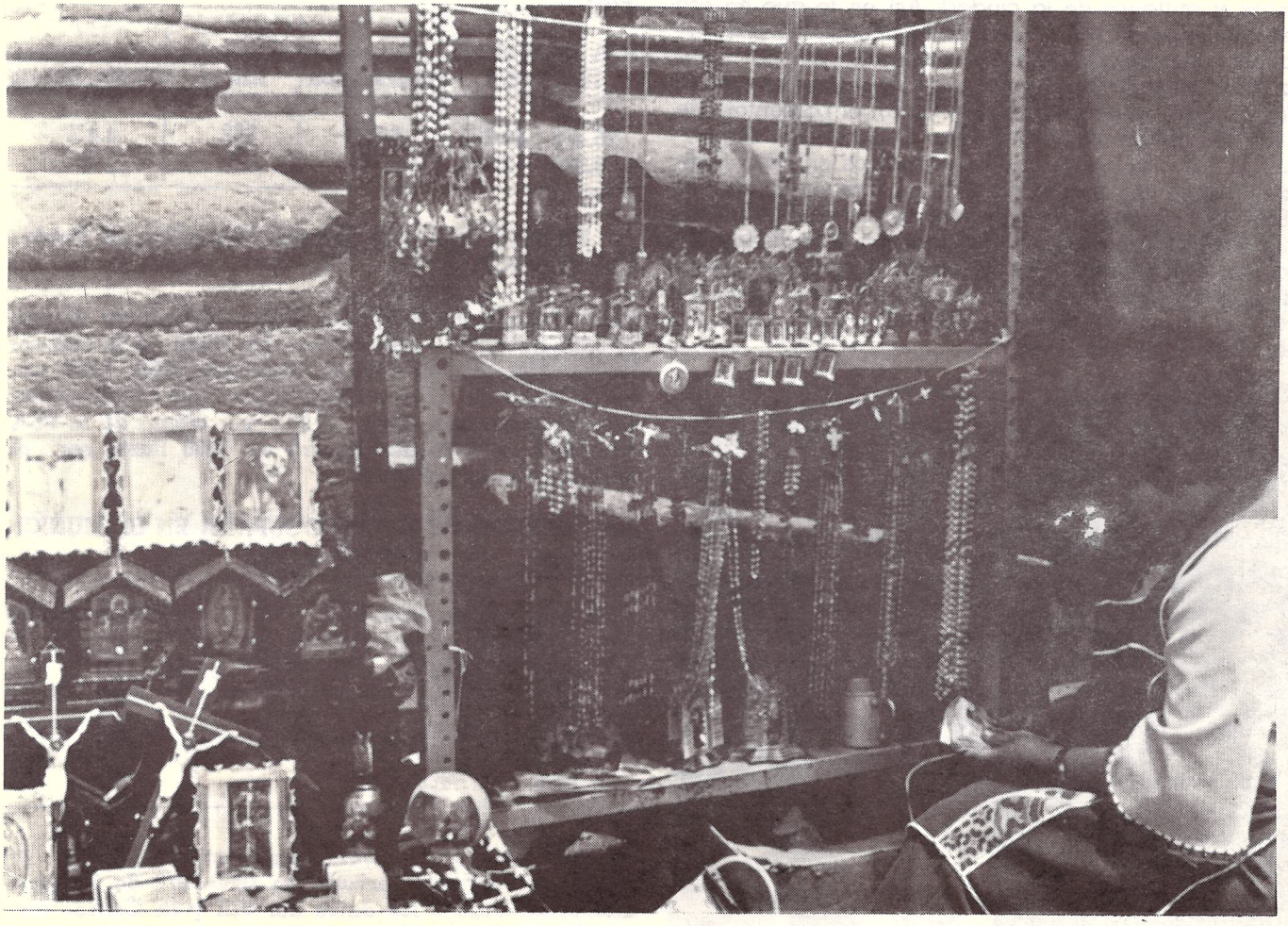

EL ABOGADO Y LA LIBERTAD

Diego Valadés

El licenciado Diego Valadés realizó sus estudios profesionales en la Facultad de Derecho de la Universidad Clásica de Lisboa y en la Facultad de Derecho de la UNAM. Es investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y Profesor de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la misma Universidad.

Ha publicado *La Dictadura Constitucional en América Latina, La Universidad Nacional Autónoma de México. Formación, Estructura y Funciones*; así como diversos ensayos aparecidos en revistas especializadas y en volúmenes colectivos. Ha dictado conferencias en Universidades de México, Argentina, Brasil, Costa Rica y Suecia y participado en numerosos congresos y seminarios internacionales. Actualmente es Abogado General de la Universidad.

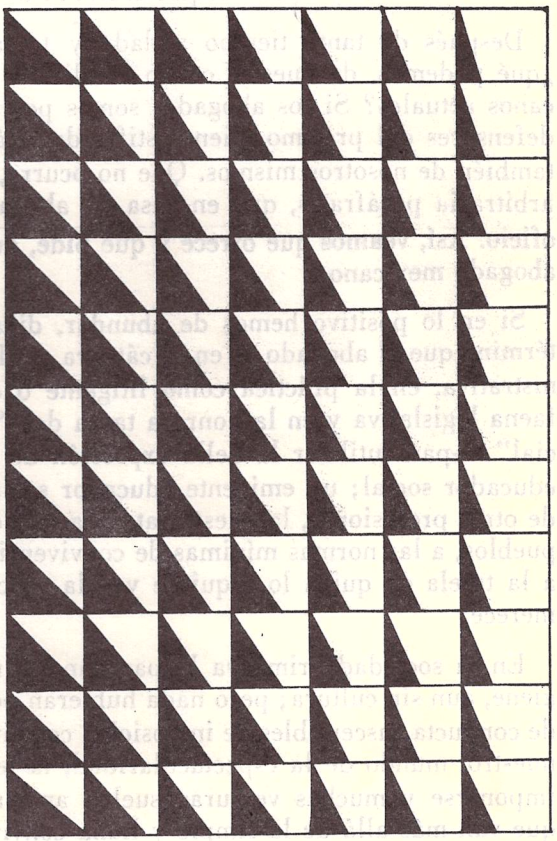

Nuestro calendario, pleno de fechas conmemorativas, consagra unos días a las celebraciones del afecto y otros para ofrecer testimonio de solidaridad a los afanes de diversas profesiones. Pocas de éstas, señores, tan necesitadas de un día de honores, como la de abogado. Estigmatizados muchas veces por una popularizada expresión, el "entre abogados te veas" ha hecho larga escuela y profunda secuela. Cabría preguntar si los abogados somos tan malos como eso o si acaso somos aún peores, pues hasta el diablo requiere de uno (al menos en los juicios contradictorios de canonización).

Tradicionalmente, el abogado ha sido objeto de ludibrio de quien no lo necesita, y aclamado salvador cuando peligran la libertad o la hacienda. En el fondo, el abogado no encarna al héroe de Carlyle ni al tunante "de mala picanna" del Arcipreste de Hita. Si la venalidad del abogado fue denunciada con picardía en el siglo IX por Teodulfo, satirizada en el XV por Gonzalo de Medina, porque, decía, "curan muy poco del triste cuitado"; ridiculizado luego por el Periquillo Sarniento cuando preguntaba: "¿Abogacía? ¿Qué cosa es? ¿el arte de bogar en los barcos?" y despreciada allá y acá al hablarse de abogados de secano, de sabana, de maniagua, de sequero y de trompito, si bien, repito, esa denuncia se ha hecho, también es verdad que los méritos del abogado han sido rescatados por la pluma del poeta, del filósofo y del estadista.

Tomemos al azar algunas expresiones. Veremos cómo para Alfonso el Sabio el de abogado es "oficio muy provechoso

para ser mejor librados en los pleytos"; Lope de Vega admite la alcurnia literaria del abogado, ¡por algo se le llamó "letrado"! cuando dice: "la Corte del Parlamento / formaba un Parnaso o Pindo / de doctores y abogados / insignes por sus escritos"; Benjamín Disraelí, en tentativas literarias que luego palidecieron ante la obra política, trazaba un nada modesto esbozo, de fallida pretensión autobiográfica, afirmando: "para triunfar como abogado, debo ser un buen jurista; para ser un buen jurista tendré que ser un gran hombre". Concluyamos con Unamuno, el sabio salmantino de sensibilidad universal: "lo propio y característico de la abogacía es poner la lógica al servicio de una tesis que debe ser defendida".

Tenemos aquí el mosaico taraceado de testimonios que denotan al abogado como luchador, como esteta, como transformador y como científico. Cuatro perspectivas, desde cuatro épocas, que admiten ser fundidas y, como en la ocasión, difundidas.

Por inextrincables razones históricas, o tal vez sólo por sinrazones políticas, hacia 1527 el ayuntamiento de esta ciudad prohibió el ejercicio de la abogacía. Se estatuyó que: "De aquí adelante ningún letrado ni procurador sea osado de procurar ni abogar en esta ciudad, directe ni indirecte, en público ni en secreto, ni den favor, ni ayuda, ni consejo, por escrito, ni por palabra en ningún pleito a ninguna persona, so las penas que sobre esto están puestas". Y las penas no eran pocas; iban desde una multa de cincuenta pesos oro, hasta la confiscación total de los bienes y el destierro. No fue preciso revocar esta insólita proscripción pues, para aplicarla, el cabildo y Cortés requirieron . . . de abogados.

Después de tanto tiempo andado y tantas cosas dichas, ¿qué podemos, de nuestro oficio añadir los abogados mexicanos actuales? Si los abogados somos por antonomasia los defensores del prójimo, bien justificado está que lo seamos también de nosotros mismos. Que no ocurra, permítaseme la arbitraria paráfrasis, que en casa de abogado, defensor de oficio. Así, veamos qué ofrece y qué pide, qué es y no es un abogado mexicano.

Si en lo positivo hemos de abundar, digamos en primer término que el abogado es en la cátedra, en la función administrativa, en la práctica como litigante o consultor, en la faena legislativa y en la honrosa tarea del "sacerdocio judicial" —para utilizar la bella expresión de Stammler— un educador social; un eminente educador social. A diferencia de otras profesiones, la nuestra atañe a la moral laica de los pueblos, a las normas mínimas de convivencia y solidaridad, a la tutela de quien lo requiere y a la sanción de quien lo merece.

En la sociedad primitiva lo pasaban sin mecanos, sin higiene, aun sin cultura; pero nada hubieran podido sin pautas de conducta susceptibles de imposición coactiva. En el mundo nuestro, mundo de la espectacularidad, la tecnología parece imponerse y muchas venturas suelen ansiar los individuos que van más allá de la simple y llana convivencia. Aun así,

el mundo tecnológico demanda mayor capacidad para formular normas jurídicas. La otra opción, la de una sociedad con técnica avanzada y derecho precario, sería la del *golem*, no la de hombre. Sólo en esta hipótesis de la *sociomecanidad*, el derecho, al menos el que ahora conocemos, no sería necesario y los abogados, al menos los que hoy nos celebramos, habríamos cedido nuestra humana plaza a la computadora.

Por eso, en tanto subsista un modelo de vida racional y humano, al margen de la ciencia-ficción y de la premonición *metahuxleyana* de un mundo infeliz, el derecho seguirá siendo necesario, como seguiremos siendo útiles sus cultores.

La utilidad social del abogado no reside ni residirá solamente en la cátedra que dicte, el ensayo que redacte, el alegato que formule o en la norma que cree o que aplique; estará, y de manera fundamental, en el ejemplo que mediante esas actividades ofrezca a la comunidad. Por esto es un educador social; porque si de su acción se derivan efectos directos de carácter profesional, a partir de su conducta profesional se generan estilos de vida que deben hacer y hacen del derecho una forma de comportamiento cotidiano.

El hombre de leyes es también un protagonista de la historia nacional. El registro de inquietudes y frustraciones, de proyectos y realidades, está constituido por el amplio repertorio de normas que, en el vórtice y en la paz, han ido definiendo el perfil institucional de México. Un siglo de búsqueda, el XIX, y otro de hallazgos, el XX, están inscritos en constituciones y sentencias, códigos y leyes, planes y programas. En unos y otros la presencia del jurista ha dado forma, cuando no ha precisado el contenido, a cada uno de esos instrumentos que, en su tiempo, significaron un eslabón más en el duro proceso de emerger a la libertad y a la justicia. Dentro de ese proceso los abogados de México, que han protocolizado los triunfos del pueblo y de la paz, han fungido también como los notarios de nuestra historia.

La presencia del abogado sólo es comprensible en una sociedad libre. Donde el error es enmendable y la autoridad tiene un límite, la acción del que aboga se explica y se requiere. Los pueblos sometidos no precisan de abogados. Otras son sus necesidades. Allí, en esos pueblos, la lucha se plantea entre quienes dicen tener todos los derechos y quienes sólo tienen las obligaciones. La abogacía, pues, es una profesión que surge con la libertad y existe para su defensa; muere cuando ella muere. Por eso el abogado, que es procurador de la justicia, es también curador de la libertad.

Es frecuente oír de los abogados que somos conservadores, reaccionarios, inclusive. Y es probable que los haya, porque, en todo caso, serlo o no es prerrogativa de la libertad; pero lo que no puede establecerse como axioma es el presunto, el implícito, conservadurismo de quien cultiva el derecho. La aparente paradoja del abogado radica en que, por una parte, ante la norma vigente, no tiene otra opción que acatarla; y por la otra, como hombre libre, prefigura con su reflexión y con su acción el derecho del futuro. Así, preservar lo que existe se convierte en una condición para trocar el presente, así sea bueno, por un futuro mejor.

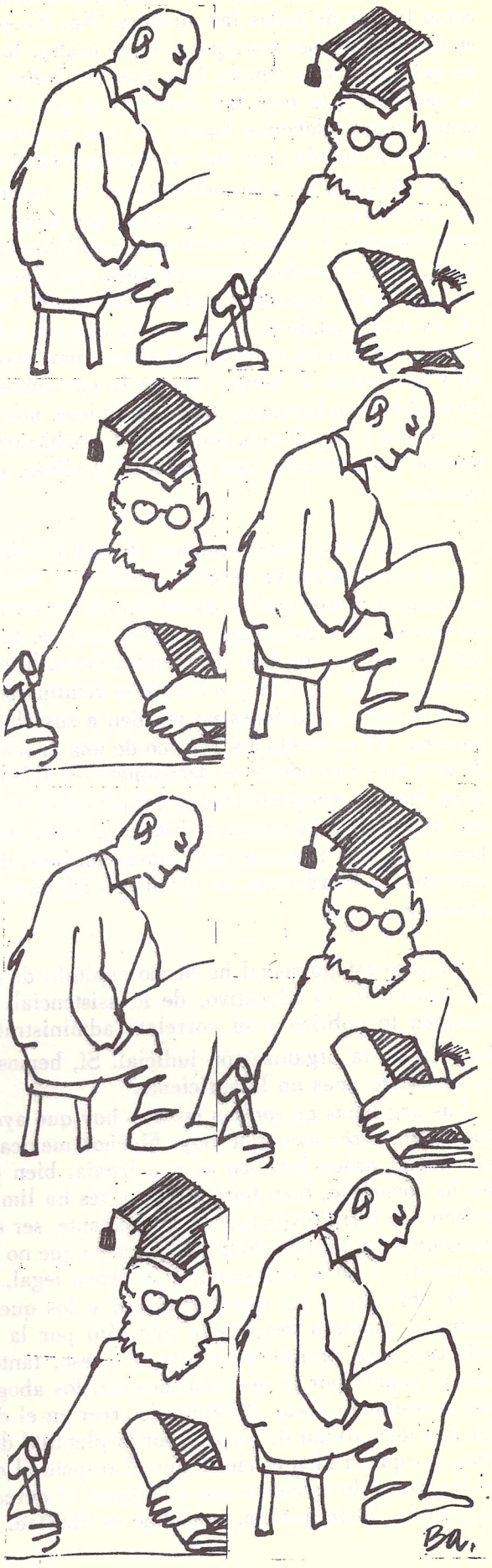

Por cuanto llevo dicho, señores, podría temerse al abogado como titular de todas las virtudes. No. No podemos incidir en desfiguraciones maniqueas. Cabe exaltar lo plausible, pero no cabe omitir lo demás. Hay que deslindar con rigor entre la metáfora y la realidad. Seremos lo que decimos ser si hacemos cuanto debemos hacer. Ya que apuntamos la defensa de nuestro interés ¿por qué no expurgar también lo negativo?

Un abogado no puede desconocer las razones que validan su labor; tampoco puede preterir las creaciones culturales preexistentes o coincidentes que condicionan su quehacer. Aquí, lejos del voluntarismo utópico que resume la expresión de viejo cuño "querer es poder", vale decir "saber es poder". O, en otras palabras, "no sirve el que no sabe". En efecto, nuestra ciencia en nada ayuda si no conocemos por su anverso y su reverso el medio en que la ejercemos. Esos mundos paralelos y excluyentes, pero sincrónicos, nos confrontan con opulencia y raquitismo, con justicia y arbitrariedad, con ilustración e ignorancia, con probidad y vileza, con dignidad y oprobio.

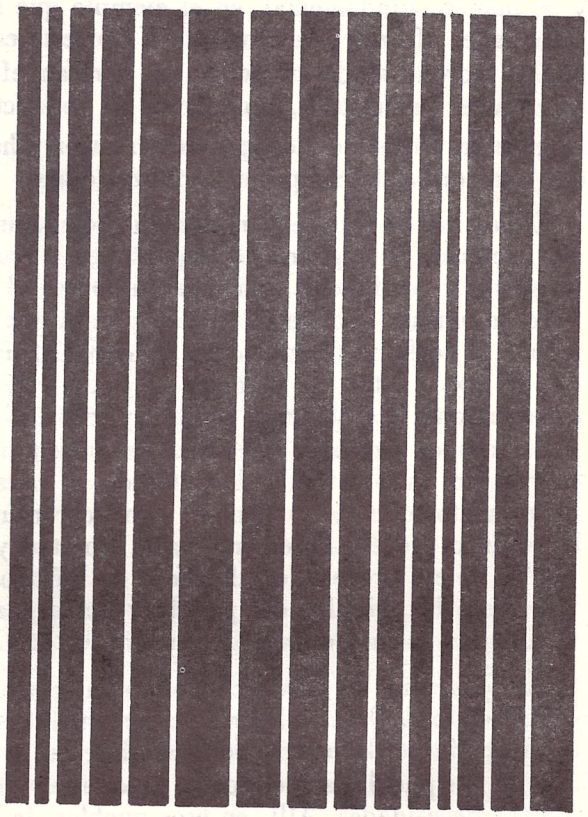

Durante años, como producto de una Revolución cuya distancia cronológica va dejándose sentir en mayor medida, los mexicanos hemos venido consolidando un estado social acorde con nuestras peculiares concepciones de la historia. Aunque los tiempos no han sido homogéneos, la evolución se ha producido. Es verdad que subsisten reminiscencias del ayer; pero es que las naciones no pierden a sus abuelos como por ensalmo. El parecido del México de una época con el México de otra época no reside en decisiones —o indecisiones— políticas, sino en comportamientos idiosincrásicos susceptibles de ser mutados, más nunca crudamente extirpados. Con todo, hemos podido transitar del estado encomendero, virreinal, santanista o porfiriano, al estado social ciertamente revolucionario.

Nuestro estado social ha hecho capítulo de lo agrario, de lo laboral, de lo educativo, de lo asistencial. Ha abordado también lo político y su correlato administrativo. También ha afinado la organización judicial. Sí, hemos avanzado en lo necesario, mas no lo suficiente.

Las urgencias no son las mismas hoy que ayer, aunque no fueron mayores ayer que hoy. Muchos mexicanos hay para quienes el orden jurídico es una ironía, bien porque nunca les ha socorrido, bien porque nunca les ha limitado. El desvalido, ser infrajurídico, y el omnipotente, ser suprajurídico, encuentran su punto común de enlace en que no creen, porque no pueden o no lo necesitan, en el orden legal.

De ahí surgen los que corrompen y los que se dejan corromper, binomio deplorable que sólo por la acción social colectiva será posible erradicar. Por eso, tanto por lo que somos, cuanto por lo que debemos ser, los abogados mexicanos necesitamos crear el hábito de creer en el derecho y forjar una mentalidad de respeto por la plenitud del orden jurídico, porque si bien es cierto que el respeto al derecho ajeno es la paz, no lo es menos que el respeto al derecho propio es la justicia. Y sin justicia, la paz no es libertad.

Nuevas observaciones

LOS ANTIGUOS HABITANTES DE LA PAZ

Por el Doctor W. Michael Mathes.
Universidad de San Francisco California.
Director Técnico del Archivo Histórico Prof. Pablo L. Martínez.

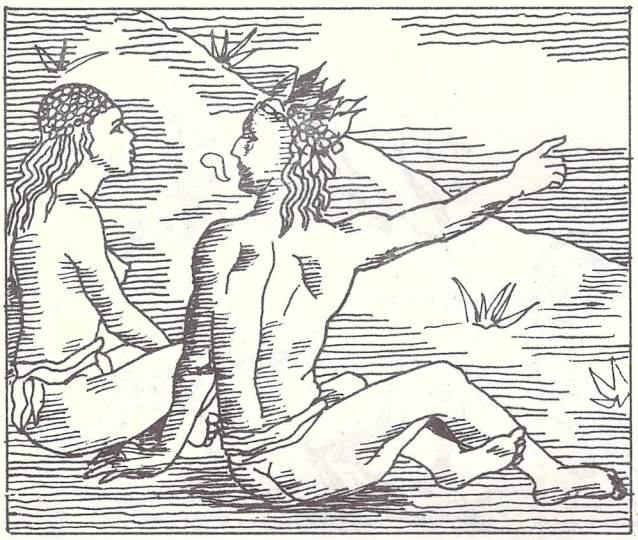

Que los antiguos habitantes de La Paz eran indígenas del grupo lingüístico-cultural llamado Guaycura (Waicura: Huaxoro) ha sido universalmente aceptado por antropólogos e historiadores. Dichos investigadores han basado sus conclusiones en los varios documentos que se han conservado de la época misionera en Sudcalifornia que abarcan los años 1697-1800, y en particular sobre La Paz entre 1720 y 1767. No obstante esta extensa documentación, un estudio detallado de los documentos pertenecientes a las visitas a La Paz realizadas por los navegantes españoles entre los años 1596 y – 1683, nos lleva a distintas conclusiones.

Un grupo sociocultural no suele referirse a sí mismo por su nombre propio y en el caso de grupos indígenas solían referirse a sí mismos con la palabra que en su idioma significaba "la gente", "los seres", o algo semejante. Al mismo tiempo, un grupo sociocultural casi siempre suele llamar a un grupo ajeno por su nombre propio, y entre los grupos indígenas este nombre propio para un grupo ajeno solía distinguir el otro grupo lingüísticamente o culturalmente. Por ejemplo, en Cochimí, "Edú", significaba "gente de otra lengua", mientras los "edúes" se llamaban a su propio grupo "Monquí" (Miguel del Barco).

Los habitantes de La Paz entre 1596 y 1668 mantenían un estado de guerra con el grupo indígena al interior (Sebastián Vizcaíno, Francisco de Ortega, Diego de la Nava, Francisco de Lucenilla), y en los años 1632, 1633, 1634 y 1668, dijeron a los españoles que dicho grupo del interior con que estaban en guerra eran los "Guaicuros" (Ortega, Nava, Lucenilla). Este empleo de un nombre propio para la oposición, indica una distin-

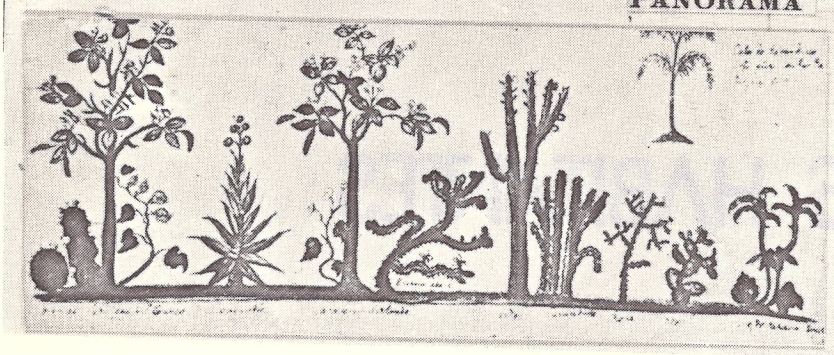

ción y, además, que la palabra "Guaicuro", tenía significado entre los habitantes de La Paz formando parte de su idioma. En 1644, Alonso González Barriga, capitán en el empleo de Pedro Porter y Casanate, reportó que en Cabo San Lucas los indígenas dijeron que estaban en guerra con los "Guaicuros" del interior (Pedro Porter y Casanate).

De estos datos independientes podemos concluir, ya que González Barriga nunca se internó en la región de La Paz, que los grupos indígenas de La Paz y del Cabo San Lucas se distinguieron verbalmente entre ellos mismos y el grupo que ocupaba el interior y, más relevante aún, que el nombre dado a este grupo del interior, "Guaicuro", era el mismo en ambos lugares, distantes 200 kilómetros entre sí.

Históricamente es reconocido que los habitantes de Cabo San Lucas, Isla Espíritu Santo e Isla San José, eran del grupo Pericú que aún ocupaba esas regiones en el siglo XVIII (Barco; Jaime Bravo). En 1634 los habitantes de La Paz mantenían relaciones cordiales con los habitantes de las Islas Espíritu Santo y San José y hablaban el mismo idioma (Ortega). En el mismo año los habitantes de la Isla del Carmen hablaban un idioma diferente del de los habitantes de la Isla San José, una distinción que confirma la capacidad del observador de comprender las diferencias entre los idiomas indígenas (Ortega). La palabra que significaba "perla" entre los indígenas de la Isla Espíritu Santo, la Bahía de la Ventana y La Paz, era "boo" (Ortega; Esteban Carbonel de Valenzuela; Lucenilla), y la palabra indígena que significaba "siéntese" en la Bahía de la Ventana, Isla Espíritu Santo y en Cabo San Lucas, era "utere" (Nava; Carbonel; Antonio de la Ascención).

De los datos anteriores nos es fácil concluir que con toda probabilidad los habitantes de La Paz, Isla San José, Isla Espíritu Santo, Bahía de la Ventana y Cabo San Lucas, entre los años 1596 y 1668, hablaban el mismo idioma, el idioma conocido históricamente bajo el nombre de Pericú.

En vista de estas conclusiones revolucionarias

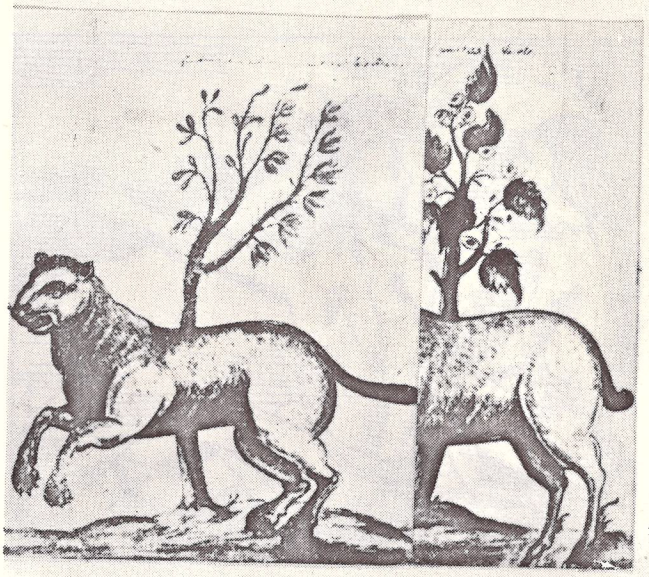

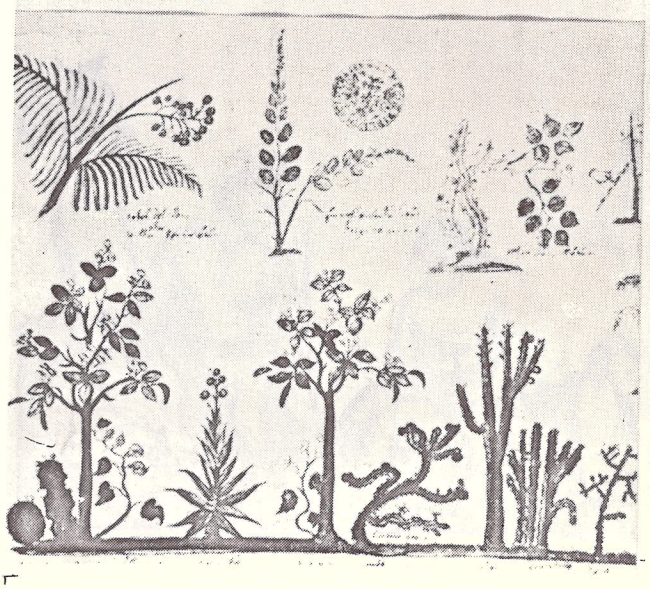

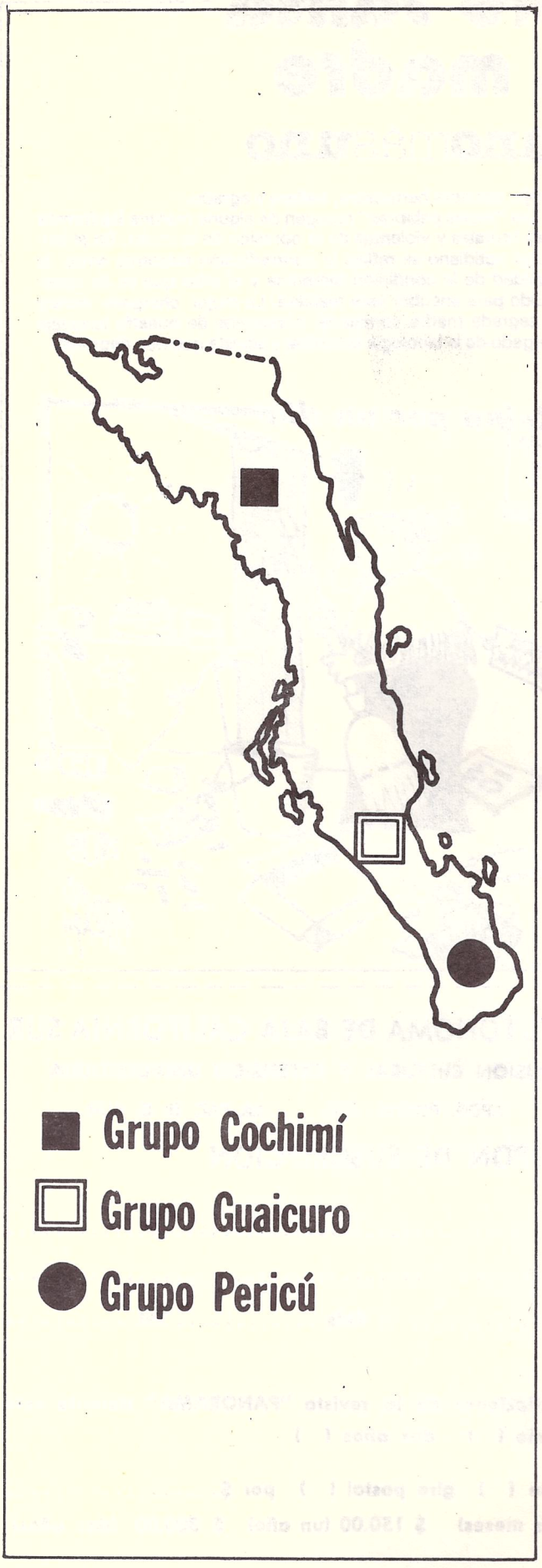

y contradictorias a los documentos de la época misionera y los estudios basados en ellos, ofrecemos a continuación la probable solución a este dilema, a base de la documentación disponible de la época premisionera.

Sabemos que los habitantes de Cabo San Lucas y La Paz entre 1596 y 1668, eran considerados como gente pacífica (Vizcaíno; Ortega; Nava; Porter y Casanate; Lucenilla), y que el grupo llamado Guaycura ha sido considerado belicoso (Vizcaíno; Ortega; Porter y Casanate; Isidro de Atondo y Antillón; Juan Jacobo Baegert; Bravo; Barco; Segismundo Taraval). Además, sabemos que durante muchos años existió un estado de guerra entre los habitantes de La Paz, clasificados como defensores, y los Guaycura del interior, clasificados como invasores (Ortega; Nava; Porter y Casanate; Lucenilla).

No obstante, los misioneros jesuitas consideraban a la gente que habitaba en La Paz, belicosa, y les llamaron Guaycura en el siglo XVIII, añadiendo que mantenían guerra con los habitantes pericúes de las islas Espíritu Santo y San José (Bravo; Barco).

Dando entera fé y crédito a los visitantes de los siglos XVI y XVII y a los misioneros del siglo XVIII es obvio que entre 1668 y 1720 hubo un cambio drástico entre los habitantes de La Paz, lingüística y culturalmente, ya que en 1720 no hablaban el mismo idioma que los isleños, no mantenían relaciones cordiales con ellos y no eran gente pacífica. Tomando en cuenta que los agresores sobre un grupo, que por su naturaleza es pacífico generalmente, han conquistado éste, y que durante muchos siglos hubo un movimiento demográfico continuo en la península, podemos llegar a las conclusiones siguientes:

1.– Los habitantes de La Paz, Isla Espíritu Santo, Isla San José y el litoral del Golfo hasta Cabo San Lucas, entre 1596 y 1668, era del grupo llamado Pericú.

2.– Durante esas fechas los pericúes estaban continuamente sujetos a ataques agresivos del grupo llamado Guaycura.

3.– Entre 1668 y 1720 esta agresión alcanzó su fin, permitiéndoles a los guaycura la ocupación de las orillas de la Bahía de La Paz, forzando la retirada de los pericúes de dicha zona hacia el sur y a las Islas Espíritu Santo y San José, donde se encontraban durante la época misionera.

De la madre santa a la pura madre

Ana Alvarado

unomásuno

La madre festejada el 10 de mayo es un ídolo al que se rinde un culto casi religioso, similar al del 12 de diciembre en que se adora a la mujer virgen y santa. La maternidad está elevada al rango del destino, única tarea válida, única posibilidad de realización de la mujer. La madre abnegada que se sacrifica por sus hijos es puesta en un altar, es celebrada no como persona sino como mito institucionalizado.

Esta glorificación de la mujer-madre se manifiesta también en el lenguaje; quien dice "chinga tu madre" o "tu chingada madre" toca el punto supuestamente más vulnerable del otro: la madre; ataca lo que se considera más sagrado, lo más íntimo; agrede, viola la imagen idealizada, mitificada, de la madre. Este insulto es una expresión machista y se dirige al macho. Es un insulto a la madre pero a través del hombre. La madre no existe por sí, sino en función de y como propiedad del esposo, del hijo. El insulto se hace al hombre, él lo recoge y responde porque se siente agredido por la proposición de violar a su madre.

La larga lista de insultos que se refieren a la mujer y específicamente a la madre no sólo corresponde a la glorificación de ésta sino que refleja también la cruel realidad de la opresión y de la humillación constantes de la mujer. En esas palabras, que por su uso cotidiano van perdiendo algo de su significado estricto, conservan sólo su carga emotiva, se reflejan los tradicionales papeles de lo masculino y lo femenino. También expresan la violencia de las relaciones entre los sexos donde se impone el hombre sobre la mujer: el que "chinga", el "chingón" es el hombre fuerte, activo; la "chingada" es la mujer, pasiva y víctima. En la "chingada" la pasiva adquiere dimensiones monstruosas, ha sido violada y su mancha reside en su sexo; ha perdido su identidad, su nombre, ya no es nadie, es la nada. En el concepto de la "chingada" se resume atrozmente la condición femenina de una sociedad sexista. La identificación de la mujer-madre (¡tan venerada!) con la nada es obvia en expresiones como "¡vale madre!" o "¡esto es una madre!" que equivale a no vale nada. En cambio decimos "¡qué padre!" cuando algo nos gusta. El padre, en el lenguaje, connota hermosura, belleza y agrado.

Las "malas palabras" recogen de alguna manera las formas más brutales y violentas de la opresión de la mujer. En el lenguaje cotidiano se refleja la contradicción existente entre la realidad de la condición femenina y el mito que se ha construido para encubrir esta realidad. La mujer chingada contra la sagrada madre abnegada, conceptos de nuestro lenguaje cargado de la ideología machista y sexista que nos degrada.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

DIRECCION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA

ROSALES 377 APDO. POSTAL 239 LA PAZ, B. C. SUR

CUPON DE SUSCRIPCION

Nombre .....

Dirección .....

Ciudad ..... País ..... Tel. .....

(1), (2),
(3), (4), (5), suscripciones de la revista "PANORAMA" durante seis meses ( ) un año ( ) dos años ( )

Anexo cheque ( ) giro postal ( ) por $.....

$ 75.00 (seis meses) $ 150.00 (un año) $ 300.00 (dos años)

Jean Jacques Rousseau

ACTUALIDAD Y PROYECCION DE SU PENSAMIENTO POLITICO

"Si se me preguntara si soy príncipe o legislador para escribir sobre política, contestaría que no, y que precisamente por no serlo lo hago: si lo fuera, no perdería mi tiempo en decir lo que es necesario hacer; lo haría o guardaría silencio".

J. J. Roussaeu.
El Contrato Social

ROBERTO D. VILCHIS G.

CONTENIDO

PROLOGO
I. DEL HOMBRE
II. DEL CONTRATO SOCIAL
III. DE LA VOLUNTAD GENERAL (LA SOBERANIA)

PROLOGO

Rousseau es fundamental para la formación de un especialista en las ciencias sociales porque representa, más que el pensamiento político al estilo Maquiavelo, la continuación y la reelaboración del pensamiento sostenido en la antiguedad por los filósofos de la Grecia; el ginebrino es de los contados pensadores que no pueden concebir la acción política si ésta no tiene como objetivo el bienestar material junto con la práctica de los valores éticos entre y para los hombres.

Partiendo de este supuesto fundamental, las aportaciones que este autor hace sucesivamente sobre la naturaleza del hombre, acerca de su civilización, esto es, del Pacto Social así como también sobre la Voluntad General y sobre el gobierno, son de conocimiento obligado para el científico de la política.

La aportación de este trabajo es el intento de actualización y proyección del pensamiento de nuestro autor en las relaciones y situaciones sociales de hoy y de mañana. Evidentemente es un intento impreciso, conjetural, de carácter especulativo. No son más que las reflexiones desde una perspectiva contemporánea que la lectura detenida de El Contrato Social ha suscitado. Un estudio metodológico - científico está fuera de mis pretensiones actuales.

No por ello he procedido sin una técnica de investigación. Mi procedimiento ha sido un elemental análisis de contenido, o sea, la clasificación de las diferentes partes de la obra conforme a categorías por mí determinadas; a fin de extraer de ellas la esencia y las tendencias más relevantes del pensamiento político de El Contrato Social.

Rousseau herborizando, según un grabado de la época

I DEL HOMBRE

La moral y el interés material, lo útil y lo bueno. Tal es el contínum en el cual el hombre se desenvuelve y que, como acciones reales, ha separado y hecho contradictorias en la vorágine de su existencia.

Es este complejo de acciones humanas la dialéctica fundamental de la obra de Rousseau. Acciones que no obstante la realidad de existencia de una en detrimento de la otra este autor se propone "mantener en armonía constante . . . lo que el derecho permite con lo que el interés prescribe a fin de que la justicia y la utilidad no resulten divorciadas".

amos han perdido la capacidad para trascender tales situaciones y ascender a un estadio en el cual ya no serían esclavos, sino, ante todo, humanos. Los hombres y sus sociedades han esclavizado la humanidad del hombre; la vileza de ambos permite predecir su continuación.

Los esclavos dominadores de los esclavos siervos han recurrido, a través del río de la historia y hasta la actualidad, a legitimar o imponer su hegemonía. Desgracia para los hombres que siempre haya existido una justificación de derecho o una compulsión de hecho para que unos vivan opulentos a costa de la desgracia de los demás. Yo me pregunto: ¿cabe esperar, en el futuro de nuestras sociedades,

El juramento del Juego de Pelota, por David. Museo de Versalles

Aristóteles. Palacio Spada, Roma
(Fot. Stoedtner)

"El hombre ha nacido libre, y sin embargo, vive en todas partes entre cadenas". Yo me pregunto Ha habido una situación social en algún tiempo o espacio, que contradiga esta afirmación? Al menos en nuestra época no. El hombre es aún esclavo del hombre; pero todavía más. Nuestros ojos contemporáneos ven ahora tristemente que el hombre es esclavo también de sus creaciones. Hemos aprendido a valernos de la naturaleza, pero la cultura, (como transformación de natura) la civilización actual, tiene al hombre en situación de esclavo de objetos. Nuestros engendros se han convertido en nuestros amos.

Hay vigencia relativa de Rousseau al decir: "Todo hombre nacido esclavo, nace para la esclavitud . .. los esclavos pierden todo, hasta el deseo de su libertad . . . Si existen, pues, esclavos por naturaleza, es porque los ha habido contrariando sus leyes: la fuerza hizo los primeros, su vileza los ha perpetuado".

Actualizando los términos anteriores yo diría: Las situaciones sociales y las relaciones entre los hombres, han hecho a unos siervos y a otros dominantes. Las sociedades establecidas y los medios e instrumentos que las sostienen han hecho a siervos y amos esclavos de sus respectivas situaciones; a tal grado ha llegado esto que las masas de siervos y la élite de

alguna forma de vida físico - productiva y psíquico - creadora que permita a los hombres no ser esclavos de sí mismos y mucho menos de sus propias creaciones, a fin de que la existencia humana sea eso, humana y que aparte de la vida corporal digna, nuestra existencia psíquica y física nos lleve al disfrute de la realización integral, al goce de la felicidad? No tengo capacidad para contestar esta pregunta. Ya Rousseau nos da una orientación al decirnos: "Ningún hombre tiene por naturaleza autoridad sobre sussemejantes, y puesto que la fuerza no constituye derecho alguno, quedan sólo las convenciones como base de toda autoridad legítima entre los hombres".

No obstante, la historia nos hace saber que las "convenciones" de los hombres han servido en todos los tiempos y lugares sólo para esclavizarlos.

Los nuevos contratos que surjan entre los hombres deberán ser contratos que, como dice Rousseau, no divorcien la utilidad y la justicia y, además, que trasciendan la actual esclavitud de los hombres, de sí mismos y de su civilización.

Se debe poner énfasis, creo yo, en que el disfrute corporal de la abundancia de bienes y servicios

no constituye la realización humana del hombre y su liberación de la esclavitud que tiene consigo, con sus situaciones sociales y con las creaciones que su inventiva ha realizado. Lo más que puede lograr el hombre al satisfacer con holgura sus necesidades para la existencia física es el ocio y la "tranquilidad", pero, como diría nuestro autor, "¿Qué ganan, si esta misma tranquilidad constituye una de sus miserias? Se vive tranquilo también en los calabozos, pero es esto **encontrarse** y vivir bien?"

La búsqueda y el reforzamiento del poder sobre los hombres y sobre las cosas, entre los grupos y entre las naciones, ha hecho desde siempre que los hombres hayan olvidado el reforzamiento, y la búsqueda también, de su mundo moral, del mundo de los valores éticos; el hombre se esclaviza más mientras más se aleja de la moral: "Renunciar a su libertad es renunciar a su condición de hombre, a los derechos de la humanidad y aún a sus deberes... Semejante renuncia es incompatible con la naturaleza del hombre; despojarse de la libertad es despojarse de moralidad" He aquí la vigencia del ginebrino, he aquí la palpable actualidad de la problemática que él se planteaba doscientos años atrás, he aquí a Rousseau como si estuviera escribiendo en esta era del espacio.

II DEL CONTRATO SOCIAL

Si yo tratara de actualizar el pensamiento de Rousseau en este aspecto, diría que el Pacto Social consiste en encontrar una forma de Asociación que, aparte de proteger la persona y los recursos de cada asociado, se encargará asimismo de proporcionar una existencia material digna de ser vivida y orientara la vida de los hombres hacia la realización de la felicidad, por medio de la superación del Reino de la Necesidad y la trascendencia hacia el Reino de la Libertad y de la Igualdad para **todos**, pero también para **cada uno** de los pactantes.

La idea expresada en el párrafo anterior sería la hipótesis fundamental para que la voluntad general del Contrato fuera una **voluntad total o unánime.** Esta debe ser y probablemente será la sociedad que no nos tocará ver ni a nosotros ni a otras generaciones después de nosotros.

Al decir la felicidad de **todos** los pactantes, quiero decir también que la felicidad aparte de ser pública sea también privada, esto es, para **cada uno** de los contratantes; porque está muy lejos de ser bueno, de ser ético, el que los hombres concretos, comunes y corrientes tengan que ser los paganos del "yugo de la felicidad pública".

A mi modo de ver deben ser tomadas en cuenta las anteriores ideas para la actualización y comprensión a fondo de los siguientes párrafos de nuestro autor:

"Este acto de asociación convierte al instante la persona particular de cada contratante, en un cuerpo normal y colectivo, compuesto de tantos miembros como votos tiene la asamblea, la cual recibe de este mismo acto su unidad, su **yo común,** su vida y su voluntad. La persona pública que se constituye así por la unión de todas las demás (es la) República o Cuerpo Político, el cual es denominado Estado cuando es pasivo, Soberano cuando es activo, Potencia en comparación con sus semejantes. En cuanto a los asociados, estos toman colectivamente el nombre de Pueblo y particularmente el de Ciudadanos como partícipes de la autoridad soberana, y súbditos por estar sometidos a las leyes del Estado.

"A fin de que este pacto social no sea, pues, una vana fórmula, él encierra tácitamente el compromiso... de que, cualquiera que rehuse obedecer a la voluntad general, será obligado a ello por todo el cuerpo; lo cual no significa otra cosa sino que se le obligará a ser libre". Es especialmente en este párrafo donde está plasmada la idea del costo que el individuo tiene que pagar por la felicidad pública.

La realidad histórica acerca del Pacto Social, hasta nuestros días, es bien diferente de lo que Rousseau argumenta. Para nuestro autor, el Contrato Social "en vez de destruír la igualdad natural... sustituye por el contrario una igualdad moral y legítima y a la desigualdad física que la naturaleza había establecido entre los hombres, los cuales pudiendo ser desiguales en fuerza o talento, vienen a ser todos iguales por convención o derecho".

Esta abstracción ideal de "la Sociedad del Contrato Social" ha sido, y es hasta nuestro tiempo nada más que esa abstracción ideal, nada más que una quimera, una mentira. Una opinión altamente autorizada nos puede ilustrar al respecto, si aceptamos por un momento la teoría del Pacto Social para las sociedades de occidente.

"...En la sociedad civil real no existe ningún libre mercado de cambio, ni competencia libre, ni autoresponsabilidad y autodeterminación libres, y sobre todo, no se conoce la formación no autoritaria del todo social mediante el juego libre e igual de las fuerzas. La sociedad civil real es una sociedad de clases cuya unión se mantiene mediante el predo-

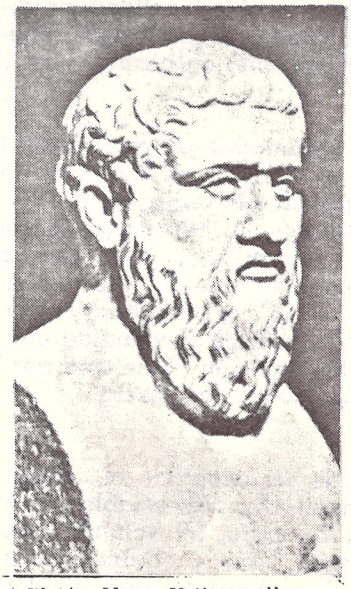

Platón. Museo Vaticano, Roma
(Fot. Stoedtner)

Voltaire. Museo del Louvre, París
Fot. Alinari

minio de una de ellas, para cuya subsistencia es sin duda necesario el mantenimiento de la ideología de la libertad y de la igualdad..." (1)

Pese a lo anterior, para mí Rousseau representa un pensamiento vivo.

Rousseau, en lo que se refiere al Pacto Social, está vigente entre nosotros; no como realidad actual evidentemente, tampoco como realidad histórica. Nuestro autor está vigente porque representa la aspiracion que los hombres deben tener para ordenar sus relaciones y sus situaciones sociales en el tiempo por venir: la sociedad de la no esclavitud, del hombre consigo mismo y con sus creaciones y producciones.

III DE LA VOLUNTAD GENERAL (LA SOBERANIA)

Las hoy utópicas sociedades de la no esclavitud, llegarán a ser sociedades (al fin producto de las actuales) de decisión y acción; acción en cuanto tendrán Poder, decisión en cuanto tendrán voluntad. Rousseau es vasto en el estudio de la teoría de la voluntad general, más es escaso en el del gobierno como una expresión del Poder. Tratemos de aprender en su sabiduría.

"...La voluntad general puede unicamente dirigir las fuerzas del Estado de acuerdo con los fines de su institución, que es el bien común... Lo que hay de común en esos intereses es lo que constituye el vínculo social, por que si no hubiera un punto en el que todos concordasen, ninguna sociedad podría existir".

Idea y realidad en el pensamiento de nuestro autor. Las sociedades del hombre, especialmente las del hombre moderno, manejan la ideología de la libertad y de la igualdad, pero la de una libertad dentro de un orden social tal que, no obstante pregonar la igualdad, ha llegado a implantar relaciones y situaciones sociales que mantienen a hombres, a grupos y a naciones dentro de las más insultantes diferencias de utilidad y de justicia, en una desigualdad hiriente y avasalladora. Idea loable, realidad desdichada enfrenta el pensamiento rousseauniano. Puedo proyectar ahora mi pensamiento en base al del ginebrino

El cambio hacia las sociedades no esclavizadas ni esclavizadoras deberá ser un cambio que permita aparte de la igualdad en posesión y disfrute de bienes y servicios por los hombres, la libertad pública e individual **necesarias** para que estos nuevos hombres no sean más esclavos de sí mismos, de sus necesidades vitales y accesorias, y de sus productos y creaciones. Esta deberá ser la esencia de la voluntad unánime, voluntad que será la condición "Sine qua non" del Estado futuro de la utilidad y la justicia.

En este contexto puede ser aceptado el concepto de soberanía de Rousseau. Una vez establecida la voluntad unánime en un Contrato, tal voluntad tendrá que ser operacionalizada, hacer probable su realización: "...No siendo la soberanía sino el ejercicio de la voluntad general, jamás deberá enajenarse... el soberano, que no es más que un ser colectivo, no puede ser representado sino por él mismo: el poder se transmite, pero no la voluntad".

Ocúrrenseme, no obstante, algunos cuestionamientos respecto del anterior concepto. Hoy, y tal vez esa sea la tendencia futura, se postula, se parte del supuesto que no hay otro soberano más que el pueblo; por tanto ¿son las voluntades de las oligarquías dominantes de las masas, la voluntad del pueblo? ¿Tienen estas pseudo-élites desde el punto de vista del interés y la justicia, capacidad para ejercer la soberanía, para operacionalizar sus voluntades, en nombre de la voluntad del pueblo? Y más concretamente, ¿son las "democracias representativas" actuales, en todos los puntos del orbe, los representantes de sus pueblos? Son preguntas éstas, que si tal vez por la teoría politica han sido ya resueltas, la realidad política está en nuestros días lejos, muy lejos de plantearlas siquiera.

Aquí es donde entra el pensamiento de Rousseau, con todas las proporciones de tiempo y espacio guardadas, a orientar la construcción de las sociedades del mañana.

"...La voluntad general, para que verdaderamente lo sea, debe serlo en su objeto y en su esencia; **debe partir de todos para ser aplicable a todos,** y pierde su natural rectitud cuando tiende a un objeto individual y determinado, porque entonces, juzgando de lo que nos es extraño, no tenemos ningún verdadero principio de equidad que nos guíe.

"...Lo que generaliza a la voluntad no es tanto el número de votos cuanto el interés común que los une, pues en esta institución, cada uno se somete necesariamente a las condiciones que impone a los demás...

"...Todo acto de soberanía, es decir, todo acto auténtico de la voluntad general, obliga o favorece igualmente a todos los ciudadanos; de tal suerte que el soberano conoce únicamente el cuerpo de la nación sin distinguir a ninguno de los que la forman".

Esta serie de reflexiones, me han hecho considerar otra cuestión: ¿el pueblo, en la búsqueda de la felicidad, está siempre acertado en el camino que quiere recorrer para obtenerla? ¿no precisa de guías, de aquella "inteligencia superior" que oriente el camino de su existencia?

El ginebrino puede contestarnos: "el pueblo quiere siempre el bien, pero no siempre lo ve. La voluntad general es siempre recta, pero el juicio que la dirige no es siempre esclarecido... Todos tienen necesidad de conductores. Es preciso obligar a los unos (los particulares) a conformar su voluntad con su razón y enseñar al pueblo a conocer lo que desea".

Para Platón los conductores de las sociedades deberán ser los filósofos; para Rousseau un arquetipo ideal de legislador; para Marcuse deben ser los intelectuales de la era espacial. Aceptando de momento estas proposiciones, ¿son éstas élites capaces de dar expresión y operación a la voluntad general, en

los términos en que la hemos concebido? ¿Son entidades grupacionales capaces de conformar una voluntad unánime y pueden hacer a ésta, voluntad soberana; esto es, son capaces de **decidir** y de **actuar** teniendo como objetivo la felicidad de todos y cada uno de los contratantes? Esta es una cuestión que deben contestarnos histórica y actualmente las élites que han sido aludidas aquí.

Pero todavía quedaría pendiente de respuesta una cuestión más: en la realidad socio-política en todos los tiempos y espacios tangibles, ¿quién conduce a los conductores; quién, en último término, educa a los aducadores? Rausseau tal vez nos contestaría que el soberano se educa a sí mismo, que el propio pueblo conducía a sus conductores, en la búsqueda del camino de la dicha común. Pero esto no es más que un supuesto. En la realidad social pretérita y actual queda en pie la pregunta. La respuesta no la sé.

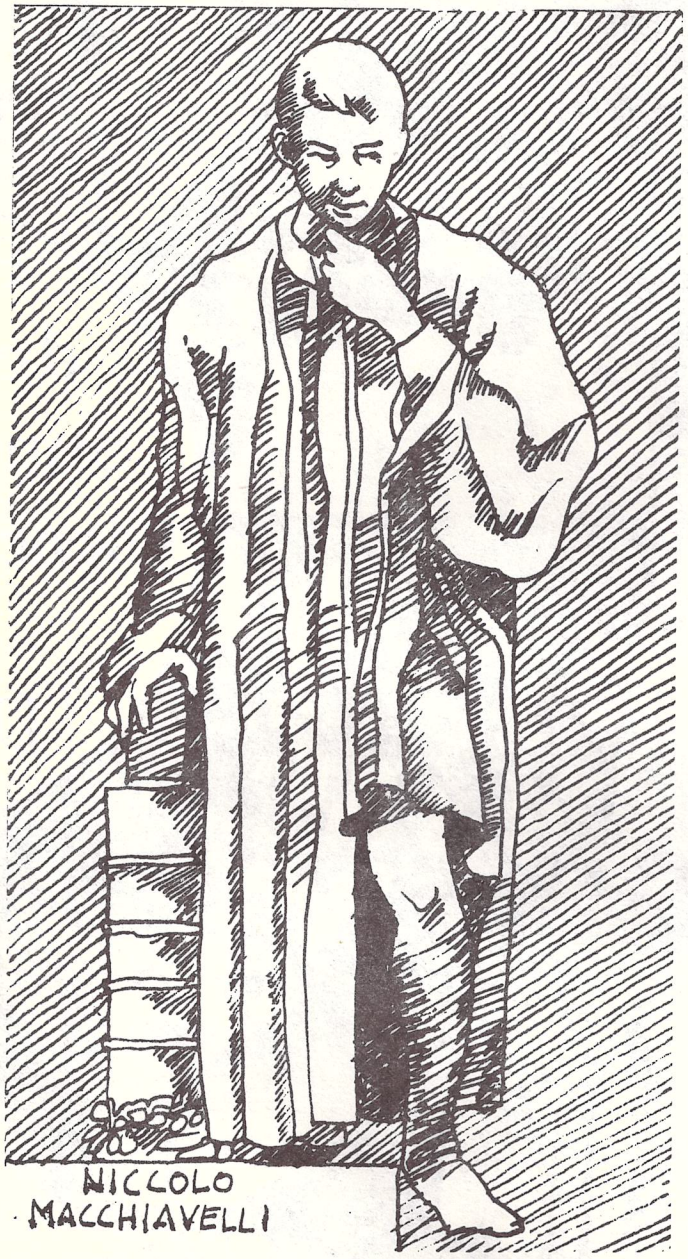

(1) HELLER, HERMANN. **TEORIA DEL ESTADO.** MEXICO, FCE. pp. 127-128.
(2) MARCUSE, H. **UN ENSAYO SOBRE LA LIBERACION.**
MEXICO, ED. JOAQUIN MORTIZ. p. 11.
(3) MARCUSE, H. **EL HOMBRE UNIDIMENSIONAL.**
MEXICO, ED. JOAQUIN MORTIZ. p. 13.
ROUSSEAU, J. J. EL CONTRATO SOCIAL O PRINCIPIOS DE DERECHO POLITICO.

CONCLUSION

Las páginas que preceden han intentado ser la interpretación del pensamiento de Rousseau a fin de extraer la validez del mismo, en el presente y hacia el futuro. Quiero reiterar que la pequeñez cuantitativa y probablemente, en calidad de este ensayo, ha propiciado lo impreciso y conjetural del mismo.

Acerca de El Contrato Social, ha hecho falta el estudio e interpretación de las ideas del ginebrino sobre la naturaleza, función y estructura del Gobierno en las Sociedades del Pacto Originario; sin embargo, me parece que siendo tal temática de carácter más especial y operativo requiere de estudios a la vez que más documentados específicamente, también orientados a ser de aplicabilidad relativamente inmediata. En todo caso estudios sobre el Gobierno derivarán de las bases de otros trabajos que cumplirán objetivos que en este sólo se han quedado en pretensiones.

Aquí sólo he querido resaltar la idea de que la acción política y en general, la acción social e individual deberán siempre evitar el divorcio de la utilidad y la justicia y por el contrario, conciliar, unir y armonizar la moral y el interés; el yo con el nosotros y con el ustedes, el bien individual y de grupo con el bien común.

Esto, consciente estoy de ello, no es hoy y no ha sido antes más que una utopía. Pero en las sociedades del futuro esta abstracción deberá transformarse en realidad concreta. En las sociedades industriales contemporáneas "la dinámica de su productividad despoja a la utopía de su tradicional contenido irreal; lo que se denuncia como 'utópico' no es ya aquello que no tiene lugar' ni puede tenerlo en el mundo histórico, sino más bien aquello cuya aparición se encuentra bloqueada por el poder de las sociedades establecidas". (2) Quizá interpretando y proyectando a otros tiempos-espacios esta hipótesis lleguemos a descubrir o a inventar cuál es el trayecto a seguir por las sociedades no industriales o incipientemente industrializadas.

Creo estar consciente de la necesidad del cambio de un estado actual de orden social en el sentido de lo que este trabajo ha esbozado. Hay que lograr la superación material y moral; hay que trascender una situación y unas relaciones que hoy esclavizan a los hombres y obtener una vida "mejor o ejemplar".

"Los términos 'trascender' y 'trascendencia' son usados... en el sentido crítico y empírico: Designan tendencias en la teoría y en la práctica que, en una sociedad dada, 'disparan' el universo establecido del razonamiento y la acción hacia sus alternativas históricas (y sus posibilidades reales)." (3)

Si una sola persona concibe el problema como yo, entonces mi esfuerzo ya está premiado.

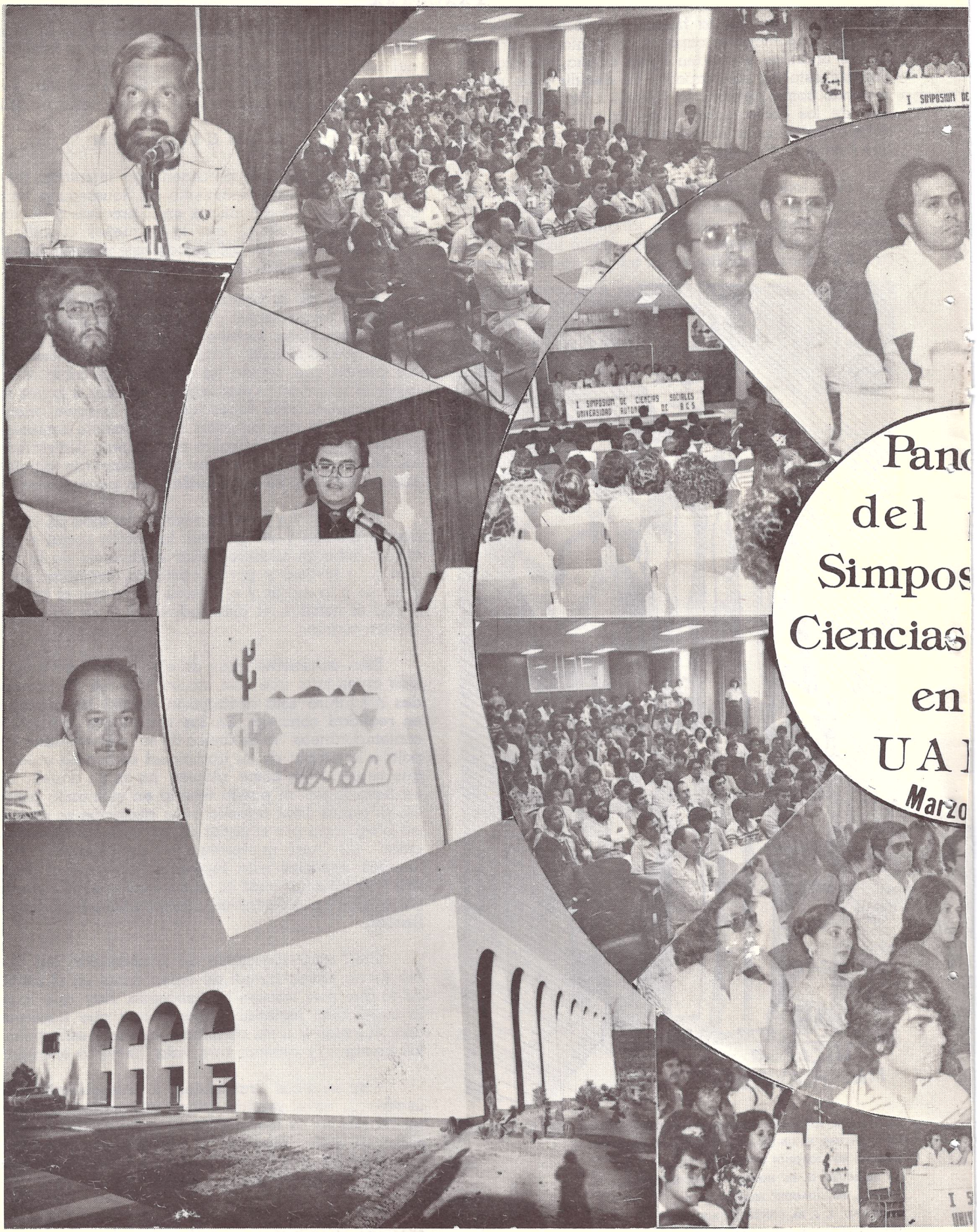
I SIMPOSIUM DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE B.C.S.
UABCS
Pano
del
Simpos
Ciencias
en
UA
Marzo

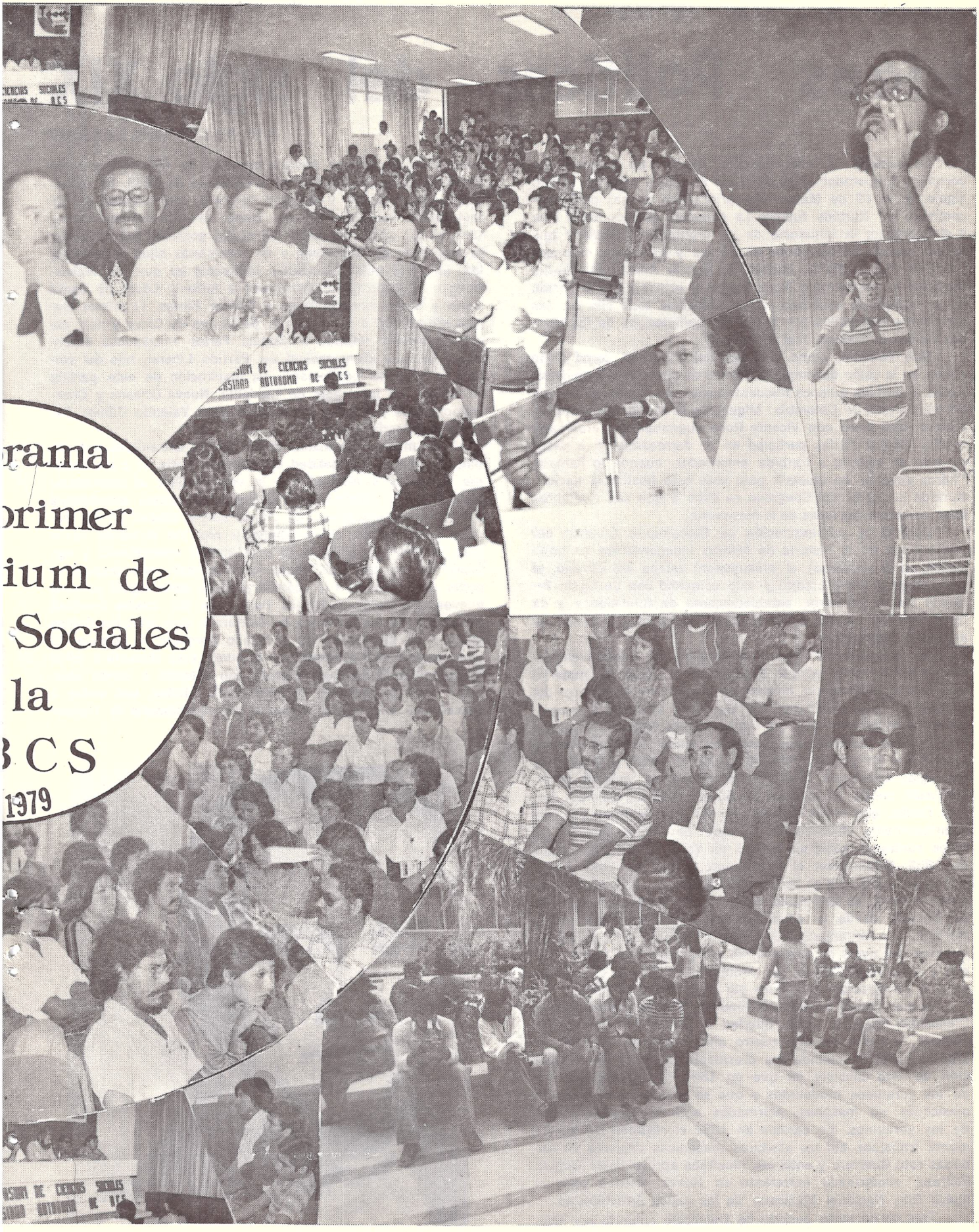
rama
rimer
ium de
Sociales
la
BCS
1979

VALENTIN GOMEZ FARIAS (1781-1858)

Ideas Políticas del siglo XIX

José Andrés Cota Sandoval

Consumada la Independencia, Agustín de Iturbide fue coronado Emperador el 21 de Mayo de 1822, cayendo al año siguiente, el 19 de Marzo. Las principales causas del derrocamiento de Iturbide fueron: **La situación política entre éste y el Congreso;** la influencia de los diputados mexicanos que habían estado en las cortes españolas y que para entonces volvieron (Santa María, Michelena, Ramos Arizpe, Iturribaria, Mayorga; el ecuateriano Roca Fuerte y otros) y por la acción de la masonería escocesa, en coincidencia todo ello con las maniobras efectuadas por el agente confidencial de los Estados Unidos en México, Joel R. Poinsett.

Don Valentín, como miembro del Congreso, tomó parte activa en la caída del Imperio, formando parte de los oposicionistas a Iturbide quienes frecuentemente se reunían en la casa del embajador de Colombia, Miguel Santa María, activo conspirador, que junto con Vicente Roca pugnaban por crear agitación. Gómez Farías participó en el derrocamiento a pesar de que se eligiera a Iturbide emperador, cuando lo llamaba "héroe singular de Iguala"; pero toda esta hostilidad hacia Iturbide de parte del Congreso se debe a que sus miembros iban recibiendo las luces de la masonería.

Durante la administración de Bustamante (cuando por primera vez en la historia de México independiente no hubo deficit en el gobierno) el presupuesto estaba equilibrado, el país volvió a tener crédito y esto coincidió con un cierto fomento de la industria, establecimiento de fundiciones y de otras fábricas, ayuda a las escuelas de oficios y arribo de artesanos extranjeros.

Sin embargo los elementos liberales no estaban conformes con todo esto, porque según ellos el desarrollo material que estaba alcanzando México se hacía "en el sentido del retroceso". Los partidarios de las ideas liberales o progresistas, considerando que era indispensable formar un partido que actuase públicamente, formaron hacia 1832 el Partido Liberal que en su base tenía la ayuda, el sostén y la guía de las logias masónicas. Uno de los principales jefes de la insurección contra el régimen de Bustamante fue Valentín Gómez Farías, que había militado en las filas yorquinas y que espiritualmente dependía de la logia de Nueva Orleans. El golpe contra el gobierno estalló en Veracruz el 2 de enero de 1832. Secundaron el movimiento, López de Santa Anna, que estaba otra vez al servicio de las logias; el cubano José Antonio Mejía, ex secretario de las logias yorquinas y agente de Poinsett desde la época en que este conspiraba contra Iturbide. Los extranjeros residentes en Texas también se declararon enemigos de Bustamante y lograron que Gómez Farías y Lorenzo de Zavala les prometieran que no se restringiría la inmigración, prohibida por gestiones de Alamán.

Gomez Farías, Jose María Alpuche, Andrés Quintana Roo, Crescencio Rejón y otros, querían la imposición de Gómez Pedraza, a pesar de que cuatro años antes se decía de él todo lo contrario cuando era presidente legítimo. La explicación de esto consiste en que en 1827 Gómez Pedraza era de los yorquinos moderados y que se unieron a él muchos mexicanos no masones, alarmados ante la preponderancia de los yorquinos. En cambio en 1832 el régimen de Bustamante trabajaba sin las ataduras masónicas después de haberlas roto Guerrero y entonces resultaba aprovechable Gómez Pedraza, adoctrinado entretanto en Nueva Orleans para el nuevo Rito Nacional Mexicano de las logias Antictiónicas.

Tras de un corto período de transición cubierto por Melchor Múzquiz, Gómez Pedraza regresó de Filadelfia y tomó posesión de la presidencia el 3 de enero de 1833. Lo rodeaban Lorenzo Zavala y Mariano Zerecero, que seguían en comunicación con Poinsett, asi como Valentín Gómez Farías. Uno de los primeros actos del nuevo gobierno fue reanudar la expulsión de españoles y de mexicanos hijos de españoles. En 1833 hubo elecciones indirectas en que las legislaturas nombraron como presidente a Antonio López de Santa Anna y como vicepresidente a Gómez Farías. El primer magistrado se fue a su hacienda de Manga de Clavo y dejó como presidente interino a Gómez Farías iniciándose entonces la primera etapa radical del Partido Liberal, hijo del yorquismo fundado por Poinsett. La inspiración de este partido se hallaba en las logias de Filadelfia, Nueva Orleans y Charleston y sus patriarcas nacionales eran Valentín Gómez Farías y José María Luis Mora.

Las metas inmediatas de las logias extranjeras era debilitar nuestra nacionalidad enfrentando entre sí a los factores indígenas e hispano y a la vez debilitar al catolicismo mediante una reforma que lo privara de bases económicas y de centros educativos. En consecuencia, Gómez Farías reanudó la expulsión de españoles y dio los primeros pasos para la reforma religiosa, lo cual motivó descontento y agitación de los católicos. Santa Anna regresó poco después al poder para calmar a la opinión pública, pero siguió dándole nuevos interinatos a Gómez Farías, en los cuales confiscó los bienes de las misiones de California, que eran los únicos centros de civilización en el lejano noroeste de México. El país seguía debilitándose por el punto mas distante y frágil de su territorio. Expulsó además don Valentín a varios obispos y creó la Dirección de Instrucción Pública, con vistas a descatolizar a la niñéz; clausuró por reaccionaria la Univer-

Anastacio Bustamante

sidad de México (octubre 24 de 1833.)

La desgracia para México fue que el espíritu sacerdotal misionero no conservara en principios del siglo XIX todas las virtudes de su fe y que algunos miembros de la iglesia descendieran al plano de las ambiciones personales. Y tomando como aparente justificación ese descenso moral de un sector del clero, pero en realidad siguiendo una consigna internacional, el vicepresidente Gómez Farías planeó una lucha antirreligiosa. En 1834 expulsó de California a los franciscanos que eran los sectores mas benéficos de la iglesia; desterró a cientos de frailes, que procedentes de Centroamérica se habían asilado en México; coartó a los religiosos sus actividades educativas; clausuró hospitales católicos; abolió los votos religiosos y comenzó a orientar la educación en contra de la tradición hispano - católica; incluso adoptando el demagógico programa de enseñar mexica, tarasco y otomí en las escuelas. De paso declaró la usura libre, todo por derribar el mandato de la iglesia de que no debía cobrarse más del 6 por ciento de interés anual.

El grupo de Gómez Farías hablaba engañosamente contra las fallas del clero, pero su aparente afán moralizador sólo encubría su propósito de minar y destruir a la iglesia y precisamente don Valentín buscaba apoyo en los clérigos renegados que servían a la logia. De manera que se justificaba como enemigo de los militares, siguiendo la táctica del internacionalismo que ataca a este sector nacionalista siempre que encuentra en él una resistencia para sus planes de internacionalización política; pero a la vez buscaba militares en quienes apoyarse y con miras a desplazarlos en el futuro comenzó a preparar la formación de milicias. Para contrarrestar el descontento de todas estas medidas Gómez Farías contestaba que no era enemigo de la religión y que su régimen la protegía; o sea la táctica politico-masónica de decir una cosa y hacer otra, que tan buenos resultados le dio para adormecer a la gente.

Pero el resultado real de su política fue que aumentaron los levantamientos y cundió el malestar social, cosas que movieron a Santa Anna a regresar al poder y logró que el congreso destituyera a Gómez Farías, quien en tales circunstancias parte rumbo a Nueva Orleans en busca de apoyo y nuevas "luces". Ahí estuvo trabajando con Lorenzo de Zavala en los preparativos para que Texas se independizara de México. Lo ayudaban o asesoraban el cubano Jose Mejía, agente de las logias mexicanas; el napolitano Sant Angelo, protegido de Zavala; Jorge Fisher, perito en política masónica y el economista Christi.

Cuando la junta Antictiónica de Nueva Orleans acordó el tres de septiembre de 1835: "promover y proporcionar que todo el terreno que se llamó en tiempo del gobierno español provincia de Texas y que hoy hace parte del estado de Coahuila y Texas, sea vendido en precios equitativos respetando la propiedad de los colonos, del señor Zavala y demás que tienen allí tierras, al estado de la Louisiana o a sus vecinos pudientes y se erija en estado libre."

Acordado lo arriba expuesto, Lorenzo de Zavala estaría al frente de los colonos en Texas; mientras tanto Valentín Gómez Farías ya en México, en calidad de vicepresidente firmaría dicho documento para aprobarlo al igual que José Antonio Mejía y 36 hermanos masones más.

Después de la intentada invasión de José Antonio Mejía y de la también frustada invasión francesa, don Valentín en 1840 fue a Filadelfia a tratar la situación de México y en el gran salón del Gran Oriente de aquella ciudad firmó un plan para restablecer el sistema federal y reimplantar la Constitución de 1842 reformada. El documento fue fechado en el año masónico-judío de 5,601 y firmado con los seudónimos de Washington, Zorobabel, Dragón y Edol. (Zorobabel es el nombre griego del personaje hebreo Zerubbabel, que en la época de Ciro fue reconstructor del templo de Salomón.)

Gómez Farías firmó el documento en Filadelfia a pesar de que seguía en revuelta el país; había levantamientos en Michoacán, Sonora, Sinaloa, Durango, Aguascalientes, Oaxaca, Veracruz, Puebla, Yucatán y Campeche. Todas las logias se hallaban en pie de lucha. En la Metrópoli ocurrió un motín, la tesorería fue saqueada, incluídas las aportaciones particulares destinadas a la recuperación de Texas; el presidente Bustamante estuvo temporalmente secuestrado. En Mazatlán hablaba el general Plácido Vega de la conveniencia de formar una confederación de los Estados Unidos del Nor-

te con territorios de Sonora y Sinaloa (1839); en Jalisco hubo sondeos para constituír una República de la Sierra Madre desmembrando a México.

El 18 de febrero de 1840 el gobierno de Yucatán, donde Lorenzo de Zavala había introducido el yorquismo y esos hermanos declararon que Yucatán se separaba de México mientras no se volviera al sistema federal; don Valentín ya había bendecido en Nueva Orleans la separación de Yucatán y fue a dar aliento a los separatistas, a la vez que por conducto del coronel Peraza arregló que en el puerto de Sisal recibieron armas y municiones de Estados Unidos. En este pronunciamiento de Yucatán se agitó a los indios contra los blancos y se provocaron bárbaros asaltos. Se difundió la demagógica cizaña (lo mismo que en Coahuila en 1841) de que los indios eran los verdaderos dueños del país y que debían acometer contra los blancos; se les azuzaba contra el régimen de Bustamante, no por amor a los indígenas, sino simplemente para utilizarlos contra un gobierno que no se hallaba bajo el control internacional.

En junio de 1845 José Joaquín Herrera, subía a la presidencia a cubrir un interinato mientras Santa Anna combatía contra Paredes en Puebla. Herrera era hombre honrado dispuesto a servir a México y no a la logia, por lo que llamó a gente de diversos matices pero lo único que logró fue infiltrar su gobierno de enemigos, como el general Rangel que alentado por el maestro Gómez Farías declaró un levantamiento al grito de "federación y Santa Anna."

Este brote fue sofocado, pero la situación en el norte empeoraba ya que un poderoso ejército americano al mando del general Taylor acampaba amenazadoramente en Corpus Christi a las puertas de la frontera mexicana; en tal situación Herrera pedía ayuda al Congreso para reforzar al ejército y le fue negada; el general Mariano Paredes se reveló (Dic./14/1845) en San Luis Potosí, proclamando que el gobierno era débil para afrontar la grave emergencia nacional. El mismo Gómez Farías, como si quisiera que todo el país ardiera

por dentro, alentó la nueva insurrección de Paredes, aunque era enemigo de este y de su política. Cuando un grupo de hermanos no es suficientemente fuertes para imponerse, alientan la lucha en el bando contrario para luego pescar en rio revuelto.

Gabriel Valencia secundó el movimiento de Paredes, en la ciudadela e hizo triunfar a este, por lo que el 2 de enero de 1846 toma posesión de la presidencia. Paredes hacía desesperados esfuerzos de movilización militar, pero tropezaba con la indiferencia de una gran masa de premexicanos que ni siquiera sabían qué significaba la palabra Texas. Además los liberales extremistas lo empezaron a acusar de que era del bando conservador, no del federalista masónico y que no debería gobernar. Con todas estas polémicas Yucatán, que ya se había incorporado a México, volvió a separarse porque no se habían respetado sus condiciones de federalismo; a su vez el gobierno de Campeche alentado por Gómez Farías se declaraba neutral ante la guerra con Estados Unidos.

Paredes después de muchos "estira-afloja" entre federalistas y centralistas, para evitar la lucha interna, ya que tenía la invasión encima cayó al fin después de un golpe de estado dirigido por don Valentín Gómez Farías y el general Mariano Salas, quien fue presidente y nombró secretario universal a Gómez Farías, representante de la voz de la logia y permitió el regreso de Santa Anna al país, desterrado en Cuba por ese entonces. Llegado Santa Anna a México hubo elecciones y resultó electo presidente; vice-presidente Gómez Farías, por obra de los puros, que eran herederos de los yorquinos no disidentes. Mientras Santa Anna se iba a dirigir la campaña militar, don Valentín se quedaba al frente del gobierno. Tomó como primera medida suspender los envíos de dinero a las tropas del norte; porque la preparación de las democráticas elecciones requerían de muchos gastos. El Congreso volvió a llenarse de hermanos de masones, cuya principal preocupación no era combatir a los invasores, sino a la iglesia y a los conservadores.

Antonio López de Santa Anna

En una carta del 29 de octubre, Gómez Farías le decía a Crescencio Rejón: . . . . . "ahora logramos hacer triunfar nuestra causa. Según las noticias que tengo de mi encubierto corresponsal, es muy difícil que el general "Cojera" (Santa Anna) pueda más con su cobarde ejército, que Taylor con su estrategia, bizarría y conocimientos. Este sujeto tiene dinero, está de acuerdo conmigo y tenga usted segura la derrota del cojo".

Gómez Farías, aprovechó el río revuelto para sacar adelante la lucha masónica, acusando a la iglesia de no querer ayudar a la lucha; esta contestaba que si quería ayudar pero no aceptaba la reforma confiscatoria que aquel pretendía realizar. Por si esto fuera poco, don Valentín hostigaba al grupo de voluntarios a quienes llamaban despectivamente "los polkos"; intentaba enviarlos fuera de la capital pese a que ellos se habían reclutado para defenderla, ello dio lugar a una serie de motines desde el 26 de febrero hasta el 21 de marzo (1847). El escritor liberal, José Fernando Ramírez afirma que la maniática obstinación de Gómez Farías contra los conservadores provocó el levantamiento de "los polkos". Con el coincide Jóse María Vigil, también liberal.

Vuelto Santa Anna a la capital después de Palo Alto y la retirada de La Angostura, Gómez Farías escribió a sus hermanos gobernadores: "el ejército ha concluído ya. Sólo nos resta el último golpe a los miserables restos reunidos en esta capital; esto lo hará el enemigo. Entre tanto ustedes y otras personas influyen en los Estados; no reciban tropas (mexicanas) permanentes en su seno; deséchenlas con energía, como lo hizo el buen gobernador de Michoacán con Valencia . . . . . La nación hablará y se entenderá fácilmente con la América del norte porque el bien general exige que ambas naciones giren alrededor de un centro común."

Consumada la derrota en la capital por el general Scoot los principales partidarios de Gómez Farías, o sean los antiguos yorquinos abogaban porque la República Mexicana fuese permanentemente ocupada por los americanos. Desde Estados Unidos influía don Valentín en el general Juan Alvarez y el primero de marzo de 1854 se proclamó en la Villa de Ayutla, Guerrero, el plan del mismo nombre, que no hablaba de reformas religiosas sino de derribar a Santa Anna (en ello coinciden muchos conservadores y liberales). Pero detrás de esa acción se ocultaban otros fines.

J. J. González Bustamenta, entusiasta panegirista del Plan de Ayutla dice en su obra "Ponciano Arriaga" que el Plan fue concebido en Nueva Orleans por los refugiados que encabezaba Gómez Farías.

La última actuación de Gómez Farías en la política fue en 1857, cuando en su calidad de presidente del Congreso, se arrodillaba delante del libro de los evangelios y juraba la nueva constitución, versión perfeccionada de la que había sido procamada en 1824 por los masones yorquinos. Decimos la última actuación, ya que al año siguiente murió en la ciudad de México (5 de Julio).

página poética

empezaremos

Edmundo Humberto Hernández Lizardi

Letra que quiere abrirse en el espacio
que desnuda se presta a la aventura
del viajero sediento.

Necesidad de ser sin paranoias
la música salvaje de abolengo
que palpite
en el ciclo abismal
de los espejos.

antorcha que agoniza.
Verbo de amor y lucha:
amor que busca hablar
en la mirada triste del artista.

El artista calla
porque hay necios que esperan
que el poema se curta con la choya
ante el candente sol
del medio día.

Que la rima reviente con el cactus
en un canto soleado de nostalgia.

La ironía transige con la imágen:
"Sé que hay mentiras frágiles
que mueren con la luz de las estrellas".

Caminos desdoblados.
Espiral sin vanguardia.
Fusiles replegados.
Diplomas mercenarios:
(elegía extraviada de voces suculentas)

Un devoto cretino declamaba
y alguien preguntaba:
¿quieres ser un Fouché desalineado?
¡oh no! . . . sólo un pobre payaso resignado.

Sé de mentiras frágiles
de rencores que esperan que uno muera
de la misma dolencia que lo mata.

(Mas pelear con comadres resentidas
o gritarle a farsantes de oficina
no está escrito en la trama).
No quisiera marchar con las manos vacías

Quiero amar el lecho trastornado de la tierra;
la cuna deshauciada y amar a mi pueblo
abierto, sin complejos.

Quiero amar esta sed que me hace libre
y estar con Goehte, con Marx, con Cristo,
sin caretas de santo o de payaso.
La vocación me lleva a la ventana,
a la línea de fuego de la instancia.

El verso sale amable de la entraña
y el mañana difícil
se mete en las distancias.

. . . Pronto habremos de hablar.
empezaré . . . empezaremos.
Tanto usted como yo
a conocernos.

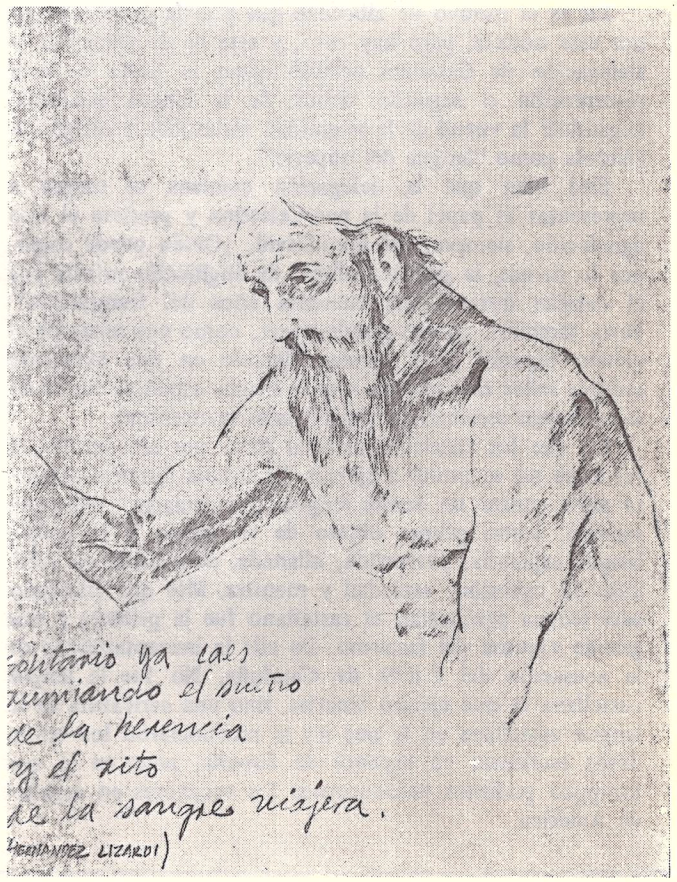

EL ESPAÑOL, ¿LENGUA IMPERIAL, MENDICANTE O HUMANA?

carlos fuentes

Hace pocas semanas, tuvo lugar en Estocolmo el 43 Congreso Internacional del P.E.N. El jefe de la delegación española, J. M. Caballero Bonald, anunció la vuelta a la actividad del centro español del PEN, suprimido por Franco en 1939. José Luis Cano, miembro de la delegación, presentó una iniciativa a fin de que la lengua española fuese reconocida como lengua de trabajo del PEN, al lado del francés y el inglés. El Presidente del PEN, Mario Vargas Llosa, dio cabida a esta idea: ello significa que nuestro idioma, internacionalmente marginado, por lo menos, desde la muerte de Carlos el Hechizado, es considerado nuevamente, como lo fue durante más de dos siglos, medio indispensable de comunicación, creación, celebración y condenación (cuatro "ces" a las que sirve o para las que sirve una gran lengua).

Tal es el motivo de alborozo que podría proporcionarnos esta noticia; pero hay otro, y este es de aflicción: la Delegación de Cataluña decidió aguar la fiesta de esta resurrección o segundo debut de la lengua española, negándole la virtud de la virginidad restaurada y estigmatizándola como "lengua del imperio".

Está bien que la delegación catalana se niegue a representar el papel de la neo-Celestina y prefiera el más agradecido, siempre, del mini-David. ¿Quién puede negar, por lo demás, la política oficial de lingüicidio sufrida por el catalán durante los cuarenta años del franquismo? Pero, también, ¿quién puede negar, como nos recuerda el crítico español J. J. Armas Marcelo en una excelente crónica sobre este asunto, que la lengua española fue la de muchísimos escritores e intelectuales resistentes?

Lo que los catalanes parecen pasar por alto es que el fascismo no se limitó a ejercer "la tiranía durante cuarenta años contra las demás lenguas peninsulares", sino que escogió, como primer objeto de su abuso, a la propia lengua española, pervertida, allanada, convertida en vehículo de opresión, vaciedad y mentira. Más que cualquier otra lengua peninsular, el castellano fue la primera y más grande víctima del fascismo. De allí la inaceptabilidad de la acusación del P.E.N. de Cataluña. No fue la lengua castellana la que ejerció tiranías, sino una caricatura de la lengua castellana en la que no se reconocieron los verdaderos escritores en español de España, pero en la que tampoco pudimos reconocernos los escritores en español de América.

Paradoja; si alguien tendría derechos a hablar de la lengua española como instrumento imperial, sería un hispanoamericano. Y, sin duda, no en otra lengua se dieron las órdenes para las matanzas de Cholula y Tlatelolco (versión primera de Pedro de Alvarado), para el trabajo esclavizado en minas y encomiendas, para la persecución y el terror inquisitoriales. Pero al mismo tiempo, con una extraordinaria intuición acerca de nuestro destino fragmentado, los hispanoamericanos supimos desde un principio que sólo mediante una expropiación (a menudo violenta, huérfana de amor o, más bien, dotada de ese odio que sólo la pasión amorosa puede auspiciar) de la lengua del conquistador, dejaríamos de ser conquistados.

La incomunicación de las culturas precolombinas facilitó su conquista por España; cultura que no viaja es cultura perdida, y si Grecia es el sillar de la civilización de Occidente, ello se debe, más que nada, a su carácter peripatético, a su audacia en salirse de sí misma y medirse contra el otro: a convertir su fatalidad en destino. Culturas encerradas, las de la antigüedad americana sucumbieron ante la cultura peregrina de España, pero sólo gracias a ella se salvaron; sin Sahagún, Motolinia, Las Casas, nada sabríamos de ellas; serían pura fatalidad, sin destino: olvido, piedra muda.

Instrumento imperial cuando España era un imperio, no es de extrañar que su lengua haya servido a sus propósitos de dominación. Lo extraordinario es que esa lengua se haya convertido en el signo prácticamente único de la unidad y la libertad de las naciones colonizadas por España. La corona dejó detrás de sí un archipiélago de repúblicas divididas. Doble división: entre sí y dentro de sí. El divorcio entre la ley y la práctica, característico de la administración colonial, se prolongó y ahondó en la Independencia: el país legal vivía bajo la ilusión imitativa de la racionalidad y el progreso dieciochescos, el país real bajo la ley concreta de la explotación colonial perpetuada. Nadie, por desgracia, escuchó al Conde de Aranda y el "comonwealth" español, que hubiese coronado la misión liberalizadora de Carlos III y salvado por igual a España (de ser amo en andrajos) y a la América Española (de ser esclava de los imperialismos) fue disipado por la tontería dinástica de Carlos IV y Fernando VII.

A medida que un imperialismo se convertía en el

lejano y anacrónico espectro de sí mismo, otro, este nada fantasmal, este portador de todas las promesas del progreso y la democracia liberal, ocupaba el inmenso vacío dejado por la ausencia política de España. Si la lengua española había salvado la memoria aborigen de América, ahora le correspondía salvar la memoria mestiza del Continente; la lengua de Felipe II y Torquemada también era la lengua de Cervantes y Vives: dotó de un vocabulario de justicia a los pueblos que sufrían la injusticia y prontó se convirtió, en perpetua rebelión contra sus propios dioses, en la lengua protagónica de la más intensa relación de mestizaje que el mundo ha conocido: la lengua común de indios, negros y blancos.

La lengua de Torquemada y Cervantes se transformó, también, en la lengua de Alarcón y Sor Juana. Y a partir del siglo XIX, se transformó en algo más, pero un *algo más* impensable sin todos los *gracias a y a pesar de* anteriores: la única semblanza de unidad del mundo hispanoamericano, la única posibilidad de actuar en concierto, la razón más honda de nuestra identidad. Todo nos separa; sólo nos une esta lengua común de los pueblos chileno y mexicano, argentino y cubano, de los negros y blancos e indios y mestizos, de los hombres del desierto y el río, de la pampa y la cordillera. Se llevaron todo, dice Neruda de los conquistadores españoles, nos dejaron todo; se llevaron el oro, nos dejaron su oro: nuestra lengua.

¿Imperial en su origen, esta lengua? Ciertamente. Pero sólo quienes, más papistas que el Papa, no están dispuestos a perdonarles nada a Adán y Eva, pueden restarle a la lengua española su esencial atributo salvador el de ser el único espejo fiel de nuestra identidad: conquistadores, conquistados, señores ayer, mendigos hoy. Una lengua es un dialecto con un ejército detrás, dice el chiste. ¿Cuántas divisiones tiene el Papa? , preguntó con divertido cinismo Stalin, un georgiano que hablaba mal el ruso. Menos, seguramente, que la lengua española en la actualidad. Si alguna vez el español fue lengua imperial, hoy es apenas lengua mendicante si contamos las divisiones de su poder material.

Muchas veces he escuchado a mi amigo Luis Buñuel, ese gran lector secreto, quejarse: desgraciadamente, una literatura requiere un poderío económico y militar que la sostenga y difunda; la fama de Hemingway y Steinbeck sería impensable sin la hegemonía norteamericana; el olvido de Quevedo y Góngora, inexplicable sin la decadencia española. Compartimos este destino con otros grandes grupos lingüísticos europeos. El crítico polaco Piotr Rawioc dice con respecto a su propia lengua: "Es forzoso aceptar que, por importante que sea intrínsecamente, una literatura que no se desarrolla a la sombra de una potencia política, económica, militar está condenada a permanecer castigada dentro de sus límites nacionales".

No es, pues, una lengua armada la que ahora regresa por sus fueros en el Congreso de Estocolmo. Es una lengua sin más imperio que el que han sabido darle sus lectores y escritores modernos, sin más ejércitos que las infanterías de sus libros, sin más capital que el de una prodigiosa herencia renovada: Auzias March y Sem Tob de Carrión, Fernando de Rojas y Francisco Delicado se nos han vuelto tan contemporáneos como Octavio Paz y Juan Goytisolo, Julio Cortázar y Carlos Barral. Es una lengua que, habiendo sobrevivido los atropellos, la prostitución y los despotismos de ambos lados del Atlántico, se ha convertido en el arma de resistencia más formidable de nuestros pueblos porque a todos nos asegura la comunicación inmediata y la participación común en las razones y las pasiones de nuestra existencia.

¿El español, lengua imperial? En el otoño de 1972, di una conferencia en la Universidad de California en La Jolla. Había acordado, naturalmente, darla en inglés, pero al presentarme ante el público me di cuenta de que, en su gran mayoría, iba a hablarles a hispanoparlantes. Les pedí permiso para hablar en español y facilitar, así, la discusión. Me enfrenté a un ominoso silencio. Les pregunté las razones por las que no me contestaban. Nuevamente, el silencio taimado. Al cabo, un valiente levantó la mano y dijo:

—No queremos hablar español porque es la lengua de los esclavos y de los vencidos.

Para este norteamericano de origen mexicano, hispanoparlante, nuestra lengua se identificaba con la humillación, la miseria, el sojuzgamiento ante la población angloparlante. Creo que le contesté, más o menos con las razones que ahora empleo en este artículo. ¿Lengua de esclavos, la lengua de Cervantes y Calderón, Valle Inclán y Darío, Lorca y Neruda? No, pero tampoco, nunca más, lengua de señores. Sólo lengua de hombres y mujeres.

Es esta humanidad, nada más, lo que acaba de ser reconocido en Estocolmo. Van aquí mis felicitaciones a Mario Vargas Llosa, a J. M. Caballero Bonald y a José Luis Cano por salvarnos de los abismos de la mendicidad y de las cimas imperiales para ofrecernos, llanamente, la imagen de nuestro quehacer humano en el horizonte, único y plural, de las civilizaciones.

EL TEATRO PARA SER POPULAR TIENE QUE SER REVOLUCIONARIO

POR RUBEN GONZALEZ RUBIO

"La Alfabetización teatral es necesaria porque es una forma de comunicación muy poderosa y útil en las transformaciones sociales".

Augusto Boal.

Asistimos del 11 al 25 de marzo al VI Encuentro Nacional de Teatro que se efectuó en Culiacán, Sin., participantes: Mazatlán, Los Mochis, Navolato; pueblos y ejidos, coordinado por la Universidad Autónoma de Sinaloa y CLETA (Centro Libre de Experimentación Teatral y Artístico).

Los del CLETA son los proletarios del arte. La toma que hicieron del Foro Isabelino en México en diciembre de 1971 que era el baluarte teatral de la burguesía, significó una nueva alternativa al teatro popular en México que se refugiaba en la carpa, también sustentado por las bases ideológicas de la clase dominante. Ahora, la UAS apoyó al CLETA y juntos realizaron este VI Encuentro que vino a enriquecer y vitalizar a los asistentes. El pivote fundamental de las acciones que llevaron a la toma del Foro Isabelino dirigido por el maestro de teatro universitario Héctor Azar, lo constituyó la inconformidad con la política que aún sostiene la UNAM en materia de teatro: burocratización y monopolio del teatro universitario ejercidos por sus dirigentes y la maquinaria creada en torno a ellos; el presupuesto universitario utilizado con criterios personales y elitistas.

Las metas que se propusieron desde entonces (información del Grupo Zopilote de San Luis Potosí):

1.- Transformar el Foro Isabelino en un Centro Libre Libre de Experimentación Teatral y Artística, administrado por trabajadores de la cultura.

2.- Iniciar una lucha organizada contra la censura.

3.- Romper el monopolio oficial y abrir teatros para el pueblo.

4.- Crear "Cletas" ambulantes para evitar la rutina y la burocratización manteniendo el contacto vivo con el pueblo y enriqueciéndose con sus críticas.

5.- Prestar ayuda técnica a las comunidades para la organización de sus propios centros.

6.- Que los alumnos y maestros de las escuelas especializadas conjuguen teoría y práctica con el fin de crear auténticos trabajadores de la cultura.

7.- Que los "Cletas" organicen seminarios de estudios sobre la realización artística para evitar la infiltración cultural de las clases dominantes.

En 1975 CLETA se define como "una organización de grupos artísticos creada para rescatar, defender y generar los verdaderos valores culturales del proletariado, contribuyendo así a la concientización política y a la organización revolucionaria de aquellos sectores populares (obrero, campesino, colonos, estudiantil) cuya lucha se enmarca en la lucha por el socialismo".

En Culiacán se cumple esta función; la universidad y CLETA trabajan juntos, llevan sus espectáculos a parques, plazas públicas, colonias populares y ejidos. Trabajan los grupos: "Zopilote", "Zumbón", "Saltibanqui", Teatreo Vivo de Guatemala", Grupo "Nandyielli", grupo "Triángulo", Teatro Guiñol de la UAS, y muchos otros venidos de distintas partes de la república mexicana; pero no asistieron otras universidades a excepción de la Autónoma de Chapingo, con la obra " Donde quedo la Revolución Mexicana?"; estupenda. Algunos catedráticos y dirigentes burgueses de

las universidades consideran desdeñosamente a los "Cletas" y hay quien los ha llamado "teatro lúmpen".

Vino desde Europa (la ha recorrido toda, trabajando) el teatrólogo de fama mundial Augusto Boal, que desde el Teatro de Arena de Sao Paulo, Brasil, en 1956, marcó nuevos senderos al teatro para el pueblo y por el pueblo. Asistimos a una Mesa Redonda donde participó junto con Santiago García, el gran maestro, director del grupo "La Candelaria" de Bogotá, Coolmbia. Colmó el auditorio de la Preparatoria de la UAS y su intervención provocó entusiasmo: "hay un poema brasileño que dice: la plaza es del pueblo como el cielo es del cóndor . Pero en estos momentos las plazas en Brasil están ocupadas por tanques de guerra. Hoy en día, hacer teatro popular en las plazas brasileñas sería un suicidio; los militares golpistas espantaron al pueblo de las calles, pero no lo eliminaron. Y como al pueblo no se le elimina, tampoco se eliminan sus manifestaciones, su arte, su teatro".

La enorme melena de Augusto Boal se sacude; habla emocionado, su acento brasileño pone música de zamba en sus palabras.

"Lo más importante es hacer un teatro que tenga la perspectiva del pueblo, la perspectiva del cambio. Si se puede hacer ese teatro en las plazas, muy bien; si sólo se puede hacer en la casa humilde de un obrero para pocos obreros a la vez, muy bien igual; si se puede con un solo espectáculo, llegar a cinco mil obreros, óptimo; si hay que hacer quinientas reuniones teatrales en pequeños lugares para llegar a los mismos cinco mil, también está bien. El teatro, para ser "popular" tiene que ser "revolucionario" no importa dónde se produzca el hecho teatral. Y el teatro llega a su mayor grado revolucionario cuando el propio pueblo lo practica; cuando deja de ser apenas el inspirador y el consumidor y pasa a ser el productor, cuando se comunica a través del teatro. Por creer en eso el Teatro Arena de Sao Paulo desarrolle una serie de técnicas, juegos y ejercicios para el actor y para el no actor con ganas de decir algo a través del teatro".

Alguien pregunta: Todo teatro es político?

"Todo teatro es político aunque no trate de temas específicamente políticos. Teatro político es un pleonasmo como lo sería 'hombre humano'; todo el teatro es político como todos los hombres son humanos, aun que algunos se olvidan de eso".

Después una hermosa muchacha estudiante de Economía de la universidad de Culiacán: " Un teatro verdaderamente revolucionario debe presentarse en una forma igualmente revolucionaria?"

Boal: "En América Latina hacer teatro popular ya implica hacer un acto revolucionario, cuando se hace para el pueblo. En este caso, cualquier forma es revolucionaria, ya que generalmente el púplico al cual se destina jamás vio ningún tipo de teatro; la presencia del actor (la presencia física) es un hecho absolutamente nuevo en contraposición a las formas que ese público posiblemente ya conozca (cine y TV). El contenido es lo que realmente importa. Tennessee Williams es igualmente malo en un teatro burgués y en un camión. Hay que buscar siempre formas nuevas?, claro que sí; la realidad es siempre nueva. Pero no hay que correr como un tonto en busca de la última moda, debemos responder con formas nuevas a las nuevas provocaciones de la realidad".

Fuímos de un lado a otro viendo teatro; patios de universidades, plaza pública, colonias, ejidos. El grupo "Los Espontáneos" perteneciente al Centro Experimental de Ar-

te Popular Latinoamericano A. C., re presenta: "Ronco, el mamón" farsa en un acto, basada en "Gringo el Dragón") y "La Burocracia en el Infierno".

El grupo "Zumbón" de CLETA ofrece "a la brava" (no estaba "autorizada" por la burocracia elitista que dirige los teatros del IMSS) la pieza escrita por Enrique Ballesté y de creación colectiva: "El Papá de las Conchitas", una magistral demostración del Sketch de carpa del que surgió "Cantinflas", pero con gran movilidad y depurada técnica teatral.

El "Teatro Vivo de Guatemala" con la obra de creación colectiva "El Mundo de los Burros", que narra las peripecias de una familia lúmpen en la gran ciudad, causa impacto. El dueto "Positivo y Negativo" hace crítica feroz con farsas y

parodias que provocan gran hilaridad. Han ganado popularidad con sus intervenciones en Radio Universidad de Culiacán tratando problemas de la comunidad. Por la noche, después de la última función asistimos al Taller que presidió Santiago García. Al pizarrón nos explica el trabajo del grupo "La Candelaria" (dos veces ganador del Premio Casa de Las Américas) con las obras: "Guadalupe, Año 50" (más de 600 representaciones a la fecha) y "La Ciudad Dorada" que se ha representado tantas y tantas veces que la obra se deshizo materialmente: escenografía, vestuario, utilería, actores, etcétera. El grupo que dirige Santiago es quizá el más representativo del nuevo teatro que se hace en Colombia donde todos los grupos y compañías están afiliados a la gran Corporación Colombiana de Teatro que recorre todo aquel país, gracias a los contratos que celebra con los sindicatos de trabajadores: Un ejemplo que se debería seguir en México a la muerte de Fidel Velázquez si es que esto provoca cambio alguno.

Santiago García nos habló con fervor, con pasión. Tomamos algunas notas' "Teatro popular es un término de teatro que hay que poner en duda. No hay que hacer una división entre "lo popular" y "lo culto" como tratan de establecerla los burgueses y las élites. Es una trampa; cuando el teatro ha sido mas culto es cuando ha sido más POPULAR. Ejemplos: el teatro griego, el teatro de Shakespeare, que tuvieron ambos público popular. Lo mismo sucedió con el teatro de Lope de Vega, de Moliere, de Goldoni.. de altísimo nivel cultural comprendido por el pueblo que asistía a presenciarlo".

Santiago hace una propuesta, un teatro al servicio de las clases populares; esto determina el tipo de teatro (...) "Vincular a nuestro arte elementos tradicionales populares: carpa, circo; pero asimilados en la tradición del teatro universal como es el caso de los grupos que interpretan a Aristófanes, (el grupo de teatro de la UAS representó 'Pluto').

"Elementos vulgares, de estilo que al sintentizarse produce la obra de teatro. Nuestro teatro está vinculado con un nuevo público que lo determina: la clase trabajadora. Este nuevo público determina tres factores:

1o. "El Espacio: la burguesía los cierra; teatros como los del IMSS. El proletariado los abre; patios de colegios, galpones, plazas públicas, etcétera.

2o. "Este público determina unas formas teatrales y una temática: la Revolución, la explotación del hombre por el hombre; un hombre que se tiene que apoderar de la realidad. Así se proponen nuevas formas que se reencuentran en la tradición y con el uso de la imaginación y la invención.

3o. "La Organización: Nuevas formas de organización. La compañía piramidal deja de existir; aquí todos tienen igual importancia: los actores, los técnicos, el público. Es el nuevo público quien rompe la estructura piramidal; surge mejor el grupo, (todos hacen de todo) los artífices del producto teatral. Una producción de tipo socialista está ligado a él. Los mismos grupos lo demuestran con la creación colectiva. Es pues, una organización gremial.

1o. Ciencia y Arte.
2o. Ciencia e Ideología.
3o. Arte y Estética.

a).- "El conocimiento por la ciencia, el hombre lo complementa con el arte.

b).- Ciencia e Ideología: El actor - autor necesita informar. Hay nuevas maneras de contar la historia, transformándola en obra de arte.

Brecht dice: 'nuestro actor es un actor de la era científica'.

c).- Arte y Estética: la estética viene a medirnos el espacio que hay entre el arte y su capacidad de transformar la realidad.

"Este triángulo se sustenta en 3 factores:

1o.- Medios de Producción: salas, espacios que permitan desarrollar un trabajo total.

Necesidad de la apropiación de un estilo, un lenguaje. Construír una teoria que nos permita ser dueños de nuestro lenguaje teatral.

2o.- El Público: un público nuevo que determina una nueva estética. Síntesis de lo popular y lo culto.

3o.- Organización: dos elementos de organización: popular y el estado. El estado, que es burgués, representa a la clase burguesa. La tensión se rompe. El estado destruye las organizaciones populares.

Más que relaciones con el estado, tener relaciones con las orga-

nizaciones populares. Algo complejo; en cada país se maneja de un modo diferente.

El 15 de marzo asistimos al "Café Literario" de Culiacán a una conferencia de la maestra de literatura en la UNAM, Marja Ludwika Jarocka, sobre "El Teatro Popular en el Siglo de Oro Español".

Con ingenio trazó paralelismos entre aquella época y la nuestra. "El hecho de que la gran mayoría del pueblo español no sabía leer ni escribir aumentaba la importancia del papel que jugaban en el seno de la esfera popular los miembros del gremio de los comediantes en los siglos XVI y XVII; pocos eran los que se libraban de las burlas de aquellos vagabundos que, en carros o sobre mulas, zurcaban las tierras de España, haciendo estremecer las viejas murallas de sus poblados con el golpe de su risa socarrona. En pago de sus funciones, aceptaban lo que bien les podían dar los naturales del lugar en que sentaban sus reales, desde una sardina hasta un par de huevos y una hogaza.

(...) "En el México de hoy, encontramos muchos de los elementos que conformaban la sociedad española del Siglo de Oro, desde el analfabetismo, que es mucho mayor que los que admiten nuestros gobernantes, hasta el sacro ministerio del PRI; que al igual que la iglesia católica se encargaba de defender las almas del rebaño español contra las embestidas de belcebú, se ha nombrado defensor de nuestras limpias mentes aborígenes contra la infiltración de ideas exóticas y contra el comunismo.

"En México, al igual que en la España de los Austrias, la saciedad alterna con el hambre y el hastío de los pocos y huye de la desesperación de los muchos. Y en medio de todo aquello van nuestros comediantes a los ejidos, a las fábricas y a las plazas de los pueblos y las ciudades, embadurnados los rostros, gesticulando, danzando y lanzando al público bromas y chistes de todas clases.

"Los histriones de hoy (no confundir con los trovadores de palacio) también llevan a cabo sus juegos de escenario en los cuales remedan a los de la religión del PRI, ridiculizándolos y haciendo juegos con ellos; horrorizando así a la nobleza financiera en el poder. Hasta ahora, el rey no ha tomado cartas en el asunto, comol o hiciera Alfonso X en el siglo XIII, pero si llegara a ocurrir, no nos sorprendería".

También hoy en México, como ayer en España, los textos de las obras de teatro son sometidos a la censura, y así como la Inquisición prohibía algunas ediciones, el Teatro de la Nación Prohibió la puesta en escena en el Teatro del Seguro Social de Culiacán, de quince de las veinticuatro obras cuyos libretos le fueron entregados por CLETA, dos meses antes del VI Encuentro Nacional de Teatro. Por lo que hoy aquí, como ayer allá, el texto escrito, el texto "A" de los semiólogos, es secundario y a veces inexistente, mientras se hace hincapié en el texto "B": la actuación, y su hija, la improvisación.

En esos días, en Culiacán y sus alrededores, vimos cómo para el pueblo mexicano, sus farsantes son "gente favorecida", amparada y estimada por él. Vimos cómo la gente de Palmar de los Leal, prestó una mesa al grupo de la universidad de Chihuahua para su presentación de una versión sui generis de la obra "Petición de Mano" de Chejov, y cómo el pueblo de Culiacán y de los ejidos de las cercanías reunió, no cuartos y mendrugos de pan, sino costales de arroz y frijol para mostrarle a la gente comediante que va a buscarlo a su casa para hablarle de cosas que le interesan y le atañen y para alegrarle un poco la vida; que para él como para todos los pueblos pobres no puede ser un "lecho de rosas".

Esperemos que en México, el teatro popular, tal y como lo hemos visto, anime a su público a trocarse de espectador en actor y héroe de su propia gesta libertaria.

Cinco días después, en el mismo local, el maestro de teatro universitario, Ignacio Merino Lanzilotti, director y autor de "Las tandas del Tlacualejo", 'Fulgor y muerte de Joaquín Murrieta" y principal animador de la Carpa Geodésica, dicta su conferencia: "El Teatro, Profesión Universitaria". Lanzilotti pide a los universitarios que se acerquen al pueblo: "lejos de aficionarse a un falso folklore, la búsqueda de formas populares para la renovación de un teatro mexicano a nivel universitario, ha de ensayar y probar ante espectadores diversos y de modo constante reinterpretaciones de aquellas tendencias que históricamente alcanzaron una cierta trascendencia por su éxito de público o por la aportacicn de rasgos de identificácicn popular antes que lanzarse a imitar los modelos europeos y norteamericanos, ignorando las propias aportaciones y el proceso de sensibilización anteriormente llevado a efecto por nuestras tradiciones teatrales en ciertos contextos sociales. No es posible partir de actitudes apátridas por sistema sin antes enjuiciar y templar las cuerdas de esa memoria histórica que es la expresión testimonial de un teatro de crítica política propio; especialmente cuando dicho fenómeno se dio en México por espacio de un siglo de una manera nautral y vigorosa, e influyó después de su decadencia sobre el cine nacional; la música ranchera y romántica, e incluso sirvió de fuente de inspiración al muralismo mexicano. Y mencionamos el "género mexicano" o teatro de revista pol'tica, por ser un movimiento que trascendió a las grandes salas y a las carpas; venció a la zarzuela española en el propio escenario y dejó innumerables testimonios en los libretos de prolíficos autores.

"Utilizar de nuevo el lenguaje convencional de la revista política, exhumarla, remodelarla y descubrir que parte de una cotidianeidad tan actual y al mismo tiempo, que su ingenuidad en el planteamiento de situaciones es tan deliberadamente poco inteligente que permite al público, tan saturado de información, respirar y reir confiadamente... y confrontar todo esto a la luz de las nuevas teorías, o en el marco de estructuras modelo del teatro mundial ante el público virgen de las muchas comunidades campesinas y urbanas de México, es aproximarse un poquito a un contexto social en el que tan importante es esta relación así como concientizar es alfabetizar, y en el cual la invitación al teatro juega un papel fundamental.

"Si hasta la fecha los universitarios casi no han contado con un público mayoritario para sus espectáculos teatrales es porque tampoco los universitarios han hecho mucho por aproximarse al pueblo y apenas comienzan a interesarse en su lenguaje. Mientras existan quienes pretenden partir únicamente de las últimas innovaciones mundiales de espaldas a nuestra realidad y a las convenciones de comunicación con el espectador local, seguiremos en un elitismo hermético que no tendrá mayor significación ni trascendencia".

carlos olachea

por Irene Herner

En la obra de Carlos Olachea la conflictiva entre artistas y obra, artista y realidad social, están siempre presentes. La inquietud plástica retoma formas y texturas de compañeros y maestros para recrearlas nuevamente en un campo visual, cuya variedad parece no tener límite. Del monocromo amarillo y el sobrio negro—blanco, se van desprendiendo matices y una fascinación central por las texturas, para generar un colorido atrevido y magnético. Si en la forma la obsesión es por el fluir plástico, el contenido en cambio, refleja una inquietud por el acontecer social. La llegada del primer hombre a la luna, la mano como motor de lo humano, Teotihuacan, el territorio de la Baja California Sur y la carta a Somoza entre otros títulos, nos muestran una gran variedad temática, que más que compromiso es preocupación y curiosidad.

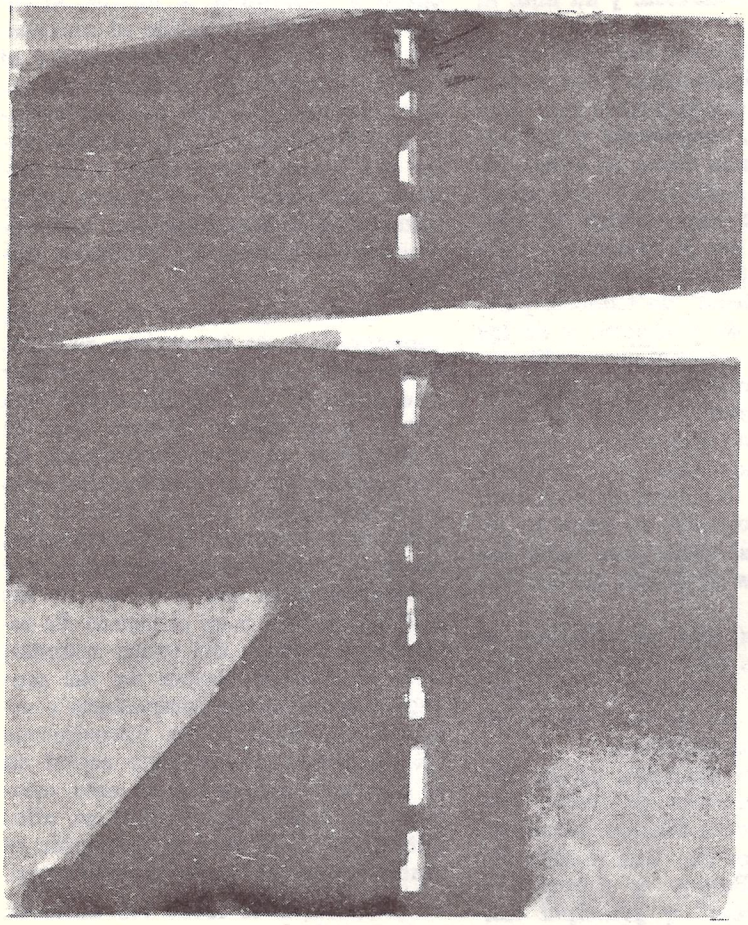

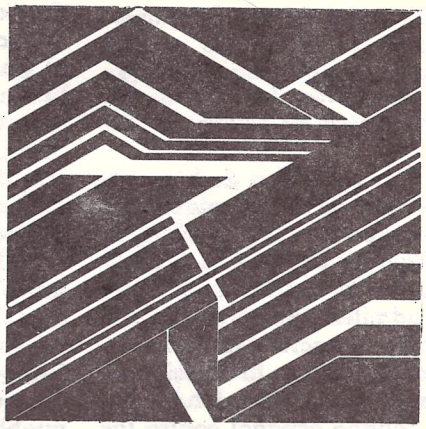

TEOTIHUACANA 2 1975

ESPAÑA / AMANECER 1977

¿Cómo integrar la realidad política y social de nuestro tiempo a la forma abstracta?

¿Cómo comprometerse con la realidad y con la historia sin sacrificar las propias leyes del color y del diseño?

La posibilidad del significado directo se perdió con la abstracción, abriendo cauce a las sensaciones y al impacto; al lenguaje de lo visto que no se traduce en lo dicho y que sin embargo, debe representarlo o perder su sentido sacrificado en la soledad.

La preocupación del artista es el cómo digerir su contorno y transmitirlo en experiencia artística profunda y no sólo en expresión decorativa o sensual ornato ¿Hasta qué punto pueden estirarse y transformarse colores y diseños en expresiones vivas de la inmensa riqueza de nuestra realidad complicada?

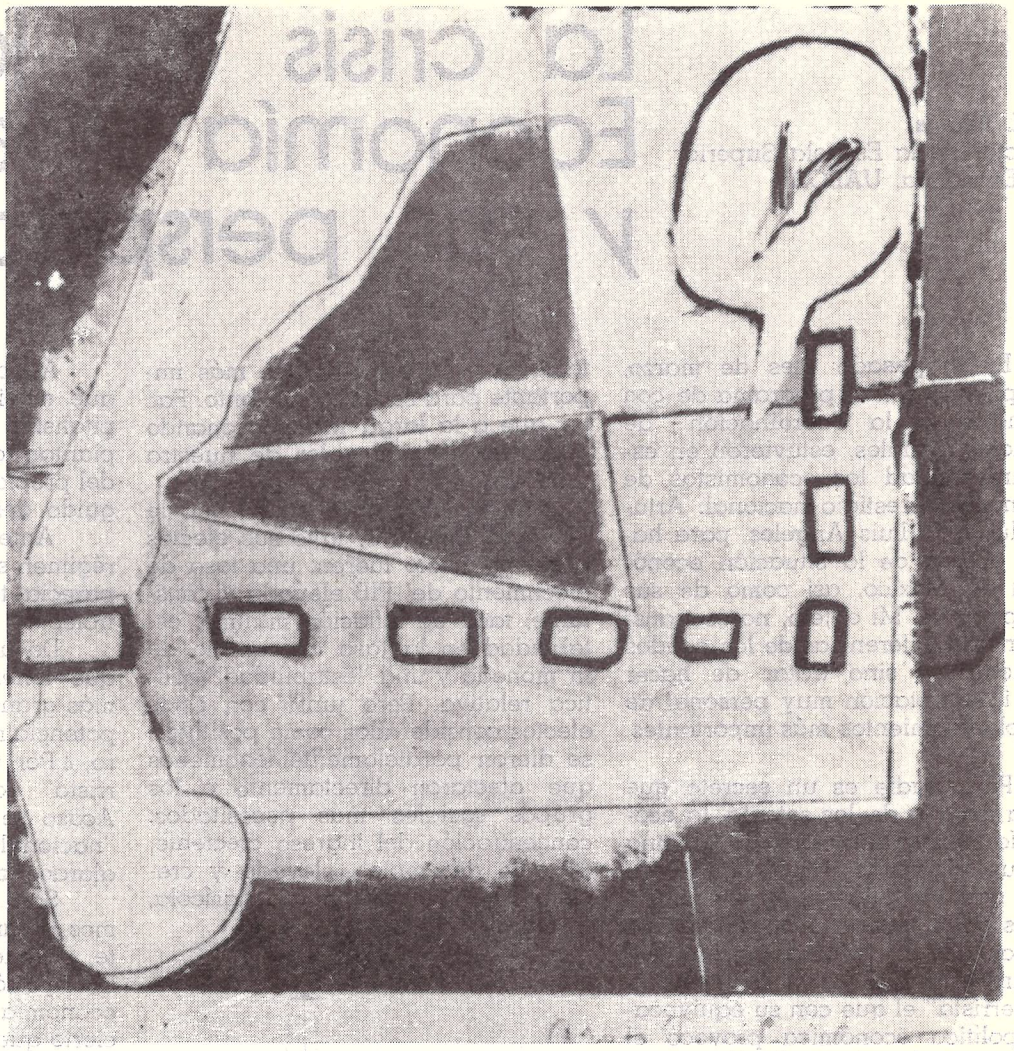

CALIFORNIA
PARALELO 28 SUR 1978

El contenido torturado de la realidad detrás de cada trazo colorido, nos recuerda que sin embargo, el artista no sufre porque pinta sino por su cotidiano compromiso con la vida.

Sus colores y sus formas están manchados, porque el movimiento de su mano y su imaginación, resultan y se deben a un contorno. Un contorno violento y clasista, de tal manera colonizado, que pintar una península o gritar un insulto a un dictador es parte de un proceso de liberación americana, que insiste en brotar de una tierra a veces árida, por el uso y el abuso de lo extraño como propio.

Los carceleros del caballete aún intentan dorar los barrotes de la prisión que elitiza la creación pictórica y la convierte en mercadería de lujo. En la medida en que el artista se compromete como hombre con la historia y se ubica dentro de ella como clase, la forma de sus producciones rompe con los esquemas e incluso, sin verse obligado a abandonar el caballete, siente la necesidad de divulgar sus anhelos y su búsqueda en un ámbito abierto; Olachea escoge el cartel, la ilustración y el grabado.

Es la vida de los hombres, su ser social, lo que da sentido a sus creaciones artísticas. La responsabilidad de lo artístico es la capacidad humana que desarrolla el artista comprometido como trabajador con su momento histórico.

COMENTARIO

La crisis de la Economía Mexicana y sus perspectivas

J. M. Lemus
Director de la Escuela Superior de Economía, UABCS.

En el pasado mes de marzo, cumpliendo con el programa de conferencias de la Coordinación de Ciencias Sociales, estuvieron en esta universidad los economistas de reconocido prestigio nacional: Arturo Huerta y Luis Angeles, para hablar acerca de la situación económica de México, así como de sus perspectivas. Mi objeto, no es transcribir las conferencias de los citados economistas, sino tratar de hacer una interpretación muy personal de sus planteamientos más importantes.

Para nadie es un secreto que en la década de los setenta, la economía mexicana ha pasado por una de sus crisis más serias. Donde parece que no todos están de acuerdo es en el momento de señalar las causas que la originaron. Algunos argumentan que es el régimen "echeverrista" el que con su equivocada política económica provocó el caos que culminó con la última devaluación de nuestra moneda. Los conferencistas, con quienes estoy de acuerdo, señalan que la crisis, no es más que el resultado del patrón de acumulación seguido desde 1940.

Este patrón de acumulación se sustentó principalmente en el crecimiento del sector industrial, proyecto alentado por el Estado, teniendo como subordinados a los sectores agrícola y de servicios. El crecimiento del sector industrial se apoyó básicamente en la ayuda que le proporcionó el Estado: política proteccionista; es decir, no permitir competencia de productos manufacturados del exterior; tasas impositivas bajas; obras de infraestructura que le permitían obtener economías externas financiamiento de los bienes, salario de los obreros, etcétera. Pero esta ayuda proporcionada por el Estado, sustentada en tasas impositivas débiles por un lado, y un gasto más allá de sus posibilidades, por el otro, lo obligaron a acudir al préstamo externo como fuente más importante para su financiamiento. Factor que a la larga iría presionando cada vez más el valor de nuestra moneda.

Ahora bien, este apoyo que le dió a la industria, tuvo sus efectos positivos, como fueron: una tasa de crecimiento del PIB elevada y constante; tasa de inflación mínima; estabilidad en la tasa de cambio de la moneda y una "estabilidad" política relativa. Pero junto con estos efectos considerados como positivos, se dieron paralelamente fenómenos que afectaron directamente a los grupos sociales más necesitados: concentración del ingreso creciente; tasa de desempleo elevada y creciente; baja productividad agrícola, etcétera.

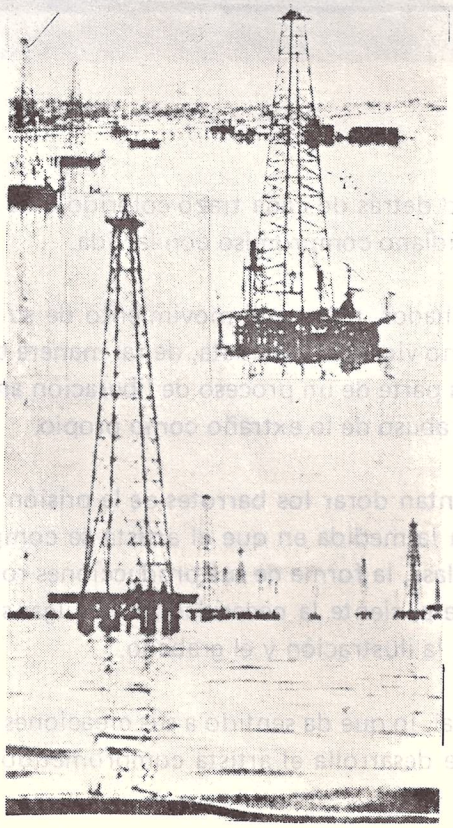

Así pues, es desde 1940, año en que empieza a consolidarse el capitalismo en México, cuando se implantan las políticas que devinieron del propio patrón de acumulación se guido desde entonces.

Ante este panorama, el actual régimen sacó a jugar una carta que parecía tener en la manga: el petróleo.

De un momento a otro, resultó que tenemos una de las reservas más grandes del mundo, que somos potencialmente ricos, etcétera. Pero, ¿Por qué el gobierno "echeverrista" no se dió cuenta de ello? Acaso se dio cuenta y su espíritu "nacionalista" le impidió hacer la alaraca actual?

Son interrogantes que preferimos dejar planteadas. Lo importante, es que nos preguntamos ahora, si el petróleo puede o nó sacar a la economía mexicana de su crisis. Es cierto que la venta de grandes volúmenes de petróleo permite la captación de divisas, pero también es cierto que gran cantidad de alimentos se tienen que importar, debido a que la agricultura nacional ya no es capaz de producirlos. Y por si esto fuera poco, ya se está pensando en la posibilidad de que México entre a formar parte del GATT (Acuerdo General de Comercio y Aranceles), lo que traerá como consecuencia que los dólares que se capten por la venta del petróleo hagan un recorrido turístico por el país, para luego regresar por medio de la compra de artículos de importación. Por otra parte, ya se habla de solucionar el problema del campo por medio de la importación masiva de tractores. Pero, ¿a dónde se van a asignar estos tractores, a la pequeña propiedad?, a los ejidos? se van a desmontar tierras?. Sólo que fuera en esto último se evitaría el desplazamiento de mano de obra. Tal vez logren aumentar la producción, pero el desempleo, lograrán

abatirlo?

Por otra parte, oponerse a la venta del petróleo al exterior parece que no tiene viabilidad. Entonces no queda otra salida que presionar para que los excedentes petroleros no se sigan utilizando en financiar a la burguesía nacional por medio de gastos que realiza el Estado en actividades que le corresponden a ésta, pero que no se hace para evitar que salgan con la consabida amenaza de irse con sus capitales al extranjero.

Debemos presionar para que los recursos que proporcione el petróleo se encaucen a la inversión productiva que beneficie a las capas más pobres de nuestra sociedad. Pero claro que esta situación no puede alcanzarse con buenos deseos, ni con gran cantidad de votos depositados en las urnas, sino ..

Si analizásemos someramente las políticas implantadas por el actual régimen, así como los logros alcanzados, nos encontraríamos con un panorama nada halagador: la deuda externa continúa creciendo. Según datos proporcionados por el Colegio de México (1), por cada dólar que ahora nos prestan debemos gastar 49 centavos para pagar los intereses de lo que ya debemos. En 1976, el 22.2 por ciento del PIB se utilizó en ello. Por otra parte, se cree que este año México deberá importar casi dos millones de toneladas de maíz; asimismo, los índices de inflación no se han detenido en su carrera ascendente.

PERSPECTIVAS

Desde luego, que para plantear opciones que permitan a la economía mexicana salir de su crisis, se deben tomar en cuenta elementos como los siguientes: si es por medio de los excedentes generados por el petróleo, estos irán a parar a manos del Estado; por lo tanto, será este el que tiene que realizar la inversión. En qué sectores de la economía podrá realizarla? Las áreas más rentables están en manos de los capitales transnacionales; ¿se les va a desplazar? La producción del sector agrícola, también está condicionada por los monopolios extranjeros Además, si se sigue insistiendo en ingresar como país miembro del GATT, ¿Qué opciones nos quedan?

Si analizamos las corrientes que se han manifestado últimamente en el ámbito nacional, podemos resumirlas en las cuatro alternativas que en seguida se plantean:

Primera: Esta alternativa, que de hecho es la que está operando actualmente, es la "sugerida" por el FMI (Fondo Monetario Internacional), apoyada por los grupos más conservadores, tanto públicos como

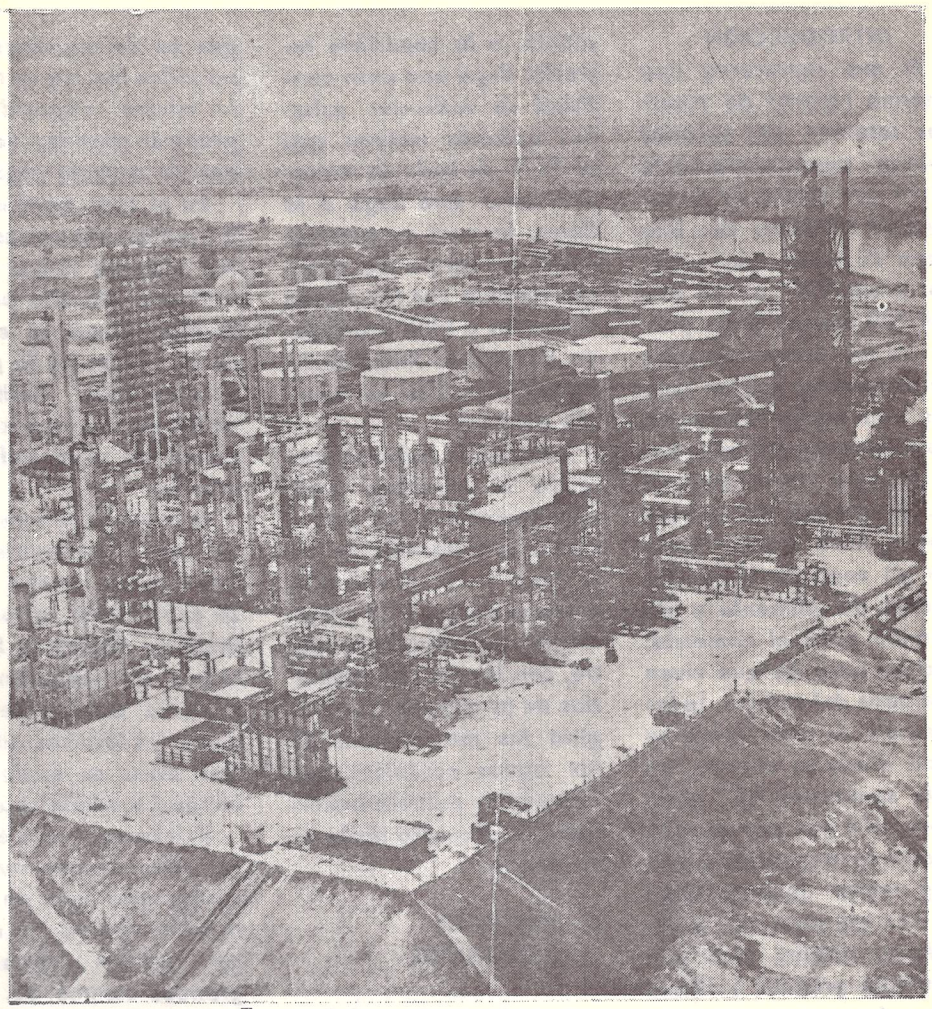

privados, y que consiste en la integración total de las economías como la nuestra a los capitales internacionales y teniendo como pivote los sectores: energéticos y alimentos. Esto llevaría paralelo la actuación de un gobierno que garantice los intereses de nuestra oligarquía aún contra los intereses de los más necesitados.

Segunda: Esta alternativa se sustenta en la doctrina social demócrata que pretende apoyarse en sectores muy amplios de la sociedad para luchar contra el imperialismo. Si le buscásemos símil en la historia del Estado mexicano, lo encontraríamos en la etapa cardenista; o sea, lo que se pretende es el fortalecimiento del Estado por medio del apoyo de grupos populares, apoyar el sindicalismo y buscar reivindicaciones obreras.

Tercera: Esta tercera posición, llamada de izquierda, pretende el socialismo en México a largo plazo y el de corto plazo se inclina por pretender proyectos que tengan viabilidad.

Cuarta: La última alternativa no se conforma con buscar el reformismo, implícito en las tres anteriores, su proyecto es radical pero a largo plazo y en el corto plazo se inclinan por poner en práctica cualquiera de las dos anteriores.

Muchas alternativas?, Son todas viables? Seguramente que todo es cuestión de enfoque; lo importante es lo que piensan las mayorías al respecto; cuál es la que garantiza sus intereses que al fin y al cabo son éstos intereses los que deben importar a gentes que de una manera u otra vivimos de lo que ellos producen y tenemos la obligación de retribuírles de alguna manera su aportación, aunque sólo sea con el intento de pretender crear un poco más de conciencia en nuestra sociedad.

Recursos Marinos

M. en C. CARLOS DE ALBA

INTRODUCCION

El mar representa una enorme reserva de recursos latentes. Los océanos cubren aproximadamente el 71 por ciento de la superficie terrestre, con una capa de agua cuyo espesor promedio es de tres mil 730 metros. Gran parte de las áreas pobladas se encuentran en las costas o a pocos centenares de kilómetros del mar. Para los que viven cerca de él, el océano ha servido desde hace mucho tiempo de zona de diversión, fuente de alimento y de camino para el comercio. Incluso para los que viven alejados del océano, la influencia de éste sobre su vida diaria es enorme, no sólo suministra el agua necesaria que por evaporación, condensación y precipitación después llega al hombre para sus necesidades vitales, sino que acumula primero y libera después gran parte de la energía solar que constituye la fuerza motriz de la circulación atmosférica terrestre que origina los fenómenos meteorológicos.

Haciendo una simple comparación entre los grandes cambios de temperatura en el desierto con la temperatura uniforme de los climas marinos, podemos darnos cuenta del papel desempeñado por los océanos; como amortiguador climático.

I.—FUENTES ENERGETICAS DE LOS OCEANOS.

Como se indicó anteriormente, a la superficie terrestre llega una gran cantidad de radiación solar. Los océanos reciben casi el 71% de toda la radiación solar que llega a la tierra, la cual es almacenada en forma de energía térmica por las aguas oceánicas o bien acumulada durante la fotosíntesis, transformándose en energía química.

La energía radiante que recibe la superficie oceánica aunada a las atracciones gravitacionales de la luna y el sol sobre la masa oceánica y el movimiento de rotación terrestre, son las fuentes primarias de la energía que origina los movimientos de las aguas oceánicas que influyen de manera importante en el medio ambiente marino.

II.—RECURSOS BIOLOGICOS

Las algas microscópicas al absorber la energía solar, producen a partir de la materia inorgánica los compuestos orgánicos que integra la materia viviente; esta materia es la base de la cadena alimenticia en el mar y en consecuencia la fuente energética de todos los organismos marinos.

Sin embargo, para que suceda esta producción de materia orgánica se requiere la confluencia de otros factores físicos y químicos que establecen condiciones adecuadas para que se realicen estas reacciones bioquímicas, por lo que es de suponerse que no todos los mares tengan la misma capacidad de producir grandes volúmenes de materia orgánica.

En el caso particular de las costas mexicanas, existen algunas zonas bien definidas de alta productividad. Como en el caso de las costas de la península de Baja California, en las que se localizan especies de gran valor comercial.

A pesar de la existencia de zonas altamente productivas en nuestro país, su explotación racional es limitada debido a la carencia de conocimientos respecto a su potencialidad y las técnicas adecuadas para su explotación integral y administración.

Asimismo, existen en los márgenes de nuestras costas, una serie de lagunas litorales en las cuales se pueden desarrollar grandes centros de maricultivo, los cuales lógicamente traerán consigo grandes beneficios a la economía de nuestro país.

III.—RECURSOS MINEROS.

En la plataforma continental de México existen además de los recursos biológicos, una serie de yacimientos de diferentes minerales, entre los cuales destacan los yacimientos petrolíferos, los nódulos de manganeso y la fosforita; de estos, con excepción del petróleo, del cual se ha iniciado su explotación, del resto aún se ignora su potencialidad; sin embargo, por lo menos en la costa oeste de Baja California, en aguas relativamente someras existen grandes volúmenes de estos dos últimos minerales.

Los yacimientos de nódulos de manganeso que se conocen se encuentran localizados al norte de la isla de Cedros a profundidades de cien a doscientos metros por lo que su explotación es relativamente fácil, si los comparan con otros yacimientos que se encuentran a muchos cientos de metros en el lecho oceánico.

IV.—RECURSOS DEL AGUA DEL MAR

El agua es probablemente el recurso potencial más valioso del océano. Los buques que navegan por alta mar han obtenido desde hace tiempo agua potable por medio de la destilación del agua del mar. A medida que aumenta la población mundial, las ciudades costeras de las regiones áridas sin duda obtendrán el agua necesaria, total o en parte, de los océanos. En resumen, el hombre intenta repetir el ciclo natural del agua, evaporando el agua del mar para obtener agua dulce. El problema radica en recuperar el agua dulce en los puntos en donde es necesaria. Los procesos de desalinización son técnicamente factibles; solamente se requieren grandes cantidades de energía barata para convertirse en una realidad económica

muchas regiones que por escasez de agua son actualmente improductivos.

Desde hace muchos siglos el agua del mar ha sido una importante fuente de cloruro sódico. Los embalses de evaporación, localizados principalmente en las regiones costeras relativamente secas, emplean la energía solar para evaporar el agua; la química de la salmuera ha sido profundamente estudiada de manera que en una sola fase se recuperan solamente el cloruro de sodio y otros componentes deseables de la sal marina. De no hacerlo así habría que tratar la sal obtenida del agua del mar para separar de ella componentes tales como el $MgSO_4 \cdot 7H_2O$, sustancia amarga, laxante, conocida ordinariamente como sal de Epsom, y el $CaCO_3$ carbonato cálcico, que a veces forma una impureza arenosa en la sal de mesa. La mayor parte de las sales obtenidas del agua del mar son utilizadas por la industria química.

Otro material importante extraído comercialmente del agua del mar es el magnesio (Mg); se utiliza en la industria química, y como metal ligero. El bromo (Br), extraído del agua del mar, es un componente de las mezclas antidetonantes para los motores de combustión interna.

V.—RECURSOS COSTEROS

Los puertos y las construcciones costeras, son un recurso más que ofrece el medio marino. Aunque en nuestro país existan numerosos puertos, no son suficientes para satisfacer la enorme demanda de ellos; particularmente en las costas de Baja California los puertos que existen solucionan únicamente los problemas locales, y no en forma completa, ya que aproximadamente 70 por ciento de la superficie de la Península queda sin acceso a ellos.

Así mismo, la falta de puertos de abrigo limita el desarrollo de la industria pesquera y del turismo, las cuales son fundamentales para el desarrollo de nuestra península.

VI.—RECURSOS ENERGETICOS

La cantidad de energía dinámica presente en las olas o en las corrientes de mareas en los lugares cercanos a las playas son de enorme cuantía. Específicamente en las costas de la zona norte del Golfo de California las amplitudes de las mareas son del orden de los 9 metros o más; las cuales en su flujo y reflujo ponen en movimiento enorme cantidad de agua que circula en su mayor parte a través de canales y esteros de la zona de la desembocadura del Río Colorado.

La energía presente en estos lugares al igual que las que se encuentran en el resto de las costas mexicanas, están aún sin estudiar.

Además de estos dos recursos energéticos señalados, existen en las costas de nuestra península por lo menos tres lugares en donde hay manifestaciones de energía geotérmica.

Una está localizada en Punta Banda en la Bahía de Todos Santos a 14 kilómetros al suroeste de Ensenada.

Otra está localizada en Punta San Felipe, Baja California en el golfo.

Y la última en un lugar conocido como "La Gaseosa" frente a la Bahía de San Hipólito en el estado sur.

Estas tres zonas geotérmicas se encuentran enclavadas en la costa de lugares desérticos o semidesérticos en donde el desarrollo de ellas está limitado por la falta de agua potable y de energía eléctrica. Por lo tanto, es de suponerse, que si los yacimientos geotermales son factibles de explotarse, se pueden construir plantas de doble propósito que produzcan agua dulce y energía eléctrica los cuales resuelvan los problemas cruciales de desarrollo regional.

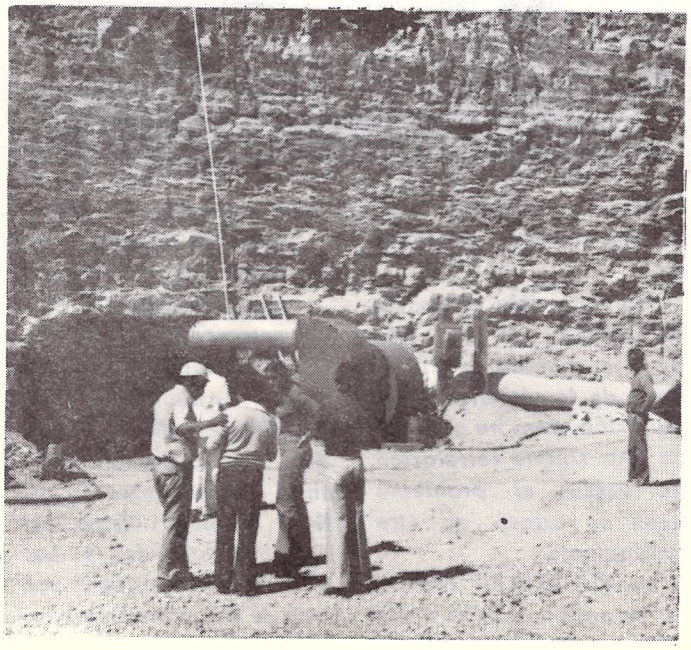

VII.—CONCLUSIONES

Como quedó señalado en los capítulos anteriores, la disponibilidad de los recursos marinos de las costas mexicanas y en particular las de Baja California son enormes, sin embargo, su explotación está limitada por la falta de recursos humanos y tecnológicos que facilitan los medios necesarios para su explotación.

En la actualidad son muy pocos los profesionistas que se han dedicado al desarrollo de técnica y equipo para explotar los recursos marinos. Y existe lógicamente la necesidad de que profesionistas de las diferentes ramas de las ciencias del mar se avoquen a la solución de la problemática que plantea la explotación racional de los recursos marinos.

A este respecto, la Universidad Autónoma de Baja California Sur, consciente de la imperiosa necesidad de preparar profesionistas que vengan a satisfacer estas carencias, ofrece las carreras a nivel de licenciatura, de biólogo marino, geólogo marino e ingeniero en pesquerías; cumpliendo así con uno de sus fines y propósitos más importantes que es la de impartir educación para la formación de profesionales que corresponda a las necesidades de la región y del país.

Ideología Anti - autoritaria

Por: Blanca O. Peña de Guajardo

Las teorías psicosociales que se han desarrollado hasta ahora a partir del psicoanálisis especialmente (1), coinciden en señalar que desde el origen y desarrollo de las sociedades clasistas, todas ellas se han apoyado en el fenómeno de la AUTORIDAD.

Todas las relaciones sociales de explotación y dominación del hombre por el hombre en los niveles económico, político e ideológico, han utilizado el fenómeno de la autoridad para derivar en relaciones de fuerza.

De acuerdo al momento histórico en que se da, la AUTORIDAD se ejerce primero, dentro del ámbito que preven las leyes; segundo, fuera de los cauces legalmente establecidos y tercero, apelando a la legitimidad. La Autoridad se expresa siempre a través de una escala jerárquica que va del superior al inferior; del mayor sobre el menor y por debajo de este último nivel se encuentra el niño. Sobre él, todos ejercen autoridad (directa o indirectamente): padres, maestros, adultos en general; Dios, etcétera, mientras que el niño no tiene autoridad sobre nada, ni siquiera sobre sí mismo.

La AUTORIDAD "es el poder de obtener, sin recurrir a la coacción física, un determinado comportamiento por parte de aquellos que le están sometidos" (2), sin embargo la autoridad que no es sinónimo de fuerza, sí utiliza a esta como último recurso para sostenerse.

Las manifestaciones masivas que expresan una rebelión contra todo aquello que represente la autoridad y el deseo de hacerles frente, manifiesta (entre otras cosas) que: la AUTORIDAD es en última instancia una fuerza bruta, una fuerza represora (3).

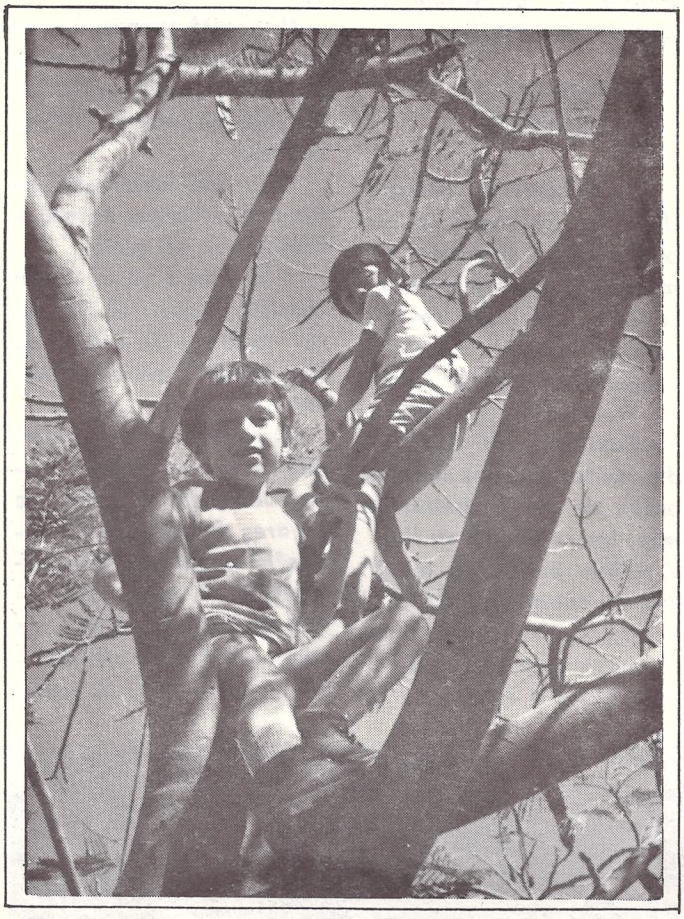

Visto de este modo, la AUTORIDAD no es más que la máscara encubridora de la violencia y la represión, pero no se trata de una simple correlación de fuerzas, el problema tiene su orígen en otro fundamento.

La AUTORIDAD conserva su poder, gracias a dos manifestaciones de fuerza:

1o.-La de su represión, que castiga la transgresión con la coacción física (cárcel, tortura, genocidio, exhilio, . . .) y

2o.-La que le permite su dominación y aplicación sin necesidad de recurrir a la fuerza física, de carácter eminentemente psicológico.

Analicemos el segundo punto: las manifestaciones psicológicas de la autoridad, son el primero y último recurso antes de utilizar la fuerza física. Estas manifestaciones son el medio de obtener una actitud de sumisión y obediencia en los individuos que viven condicionados en el ámbito social. Este condicionamiento es resultado de un proceso de socialización del cual se encargan instituciones tales como la familia, la escuela, la iglesia, el estado, etcétera.

El niño desde que nace dentro de la familia monógama, patriarcal recibe los principios éticos y morales "necesarios" para su adaptación con el medio. Uno de ellos es el de al represión de toda manifestación natural de la sexualidad humana, que no se ajuste a las normas sociales preestablecidas. - (4).

Este condicionamiento resulta a su vez posible (posible y no legítimo) gracias a la desigualdad de hecho biológica, es decir la desproporción entre los medios físicos del niño y el adulto, la cual encuentra su punto de apoyo en un elemento psíquico — afectivo: el temor que siente el niño de ser abandonado por sus padres como castigo.

El orígen de este miedo al abandono, va acompañado de un sentimiento de culpa, que no es más que el "miedo del sujeto a perder el amor del objeto —la madre, en esta fase precoz— sea porque este objeto fuera destruído (imaginariamente o no); sea porque, una vez atacado, dicho objeto se vengará apartándose del sujeto, dejándolo solo y sin recursos. La culpabilidad humana tiene su orígen en el temor al abandono. . . . . " (5). Cuando

este temor al abandono es "explotado" por el adulto (padres por ejemplo) como el "chantaje del amor", el niño vive la autoridad represora como una protección. "La violencia en la familia es pues, en pimera instancia violencia simbólica" 6).

De esta manera, se le impide ser agresivo y al incrementarse dicha culpabilidad y verse frustrados sus deseos de actividad, independencia y crítica, mayor será la agresividad reprimida también en él. Este fenómeno se transforma posteriormente, en el fundamento psicoafectivo de la autoridad en el adulto.

¿Qué sucede entonces con las manifestaciones y consignas anti-autoritarias de la juventud?

Al quedar inconscientes los fundamentos de la autoridad, la consecuencia necesaria incluso inevitable, es que las nuevas generaciones "socializadas" en un medio hostil, represor y autoritario, tenderán a dirigir (consciente o inconscientemente) toda su agresividad a la sociedad en general, y en particular a todos aquellos que encarnen la autoridad.

La lucha anti-autoritaria, que en gran parte corresponde a la lucha ideológica, ha ido ganando poco a poco terreno en varios niveles; a través de movimientos espontáneos y "anárquicos" logran revelar que la sexualidad reprimida en la juventud se encuentra oculta tras la ideología dominante, que no es otra que la ideología de la clase dominante.

Por lo general los movimientos políticos progresistas se inician contra la explotación económica, pero las manifestaciones anti-autoritarias plantean ahora la necesidad de luchar también en contra de las relaciones de dominación ideológica que se basa en gran medida en el fenómeno AUTORIDAD. La juventud bajo esta perspectiva, constituye una clase ideológica que lucha contra las relaciones de dominación y explotación.

Quede pues en la conciencia crítica de todo revolucionario, saber de dónde saca la ideología dominante, su extraordinaria fuerza psicoafectiva: del fenómeno AUTORIDAD (*)

(1) Para citar algunas: - Economía Sexual de W. Reich, Socio-psicoanálisis de G. Mendel y C. Vogt, Freudomarxismo de Marcuse, Braunstein y Antipsiquiatría de D. Cooper y R. D. Laing.

(2) G. Mendel, "La descolonización del niño", Cap. II, p. 43. Edit. Ariel.

(3) Un ejemplo de lo anterior son los movimientos estudiantiles en México y Francia en el año 1968.

(4) Véanse las obras de W. Reich "La lucha sexual de los jóvenes", Col. Roca y "La Revolución Sexual", Edit. Ruedo Ibérico, Col. El viejo topo.

(5) G. Mendel, Ob. cit., Cap. IV, p. 61

(6) N.A. Braunstein, "Psicología; Ideología y Ciencia", Siglo XXI, Cap. IV., p. 85.

(*) Para profundizar sobre el fenómeno del autoritarismo en la familia véanse las siguientes obras:

1.-G. Mendel y C. Vogt, EL MANIFIESTO DE LA EDUCACION, Siglo XXI -- 1976.

2o.-Wilhelm Reich, LA REVOLUCION SEXUAL, Edit. Ruedo Ibérico, Col. El viejo topo, 1972.

3.-David Cooper, — LA MUERTE DE LA FAMILIA, Edit. Ariel, 1978.

4.- M. Schatzman, EL ASESINATO DEL ALMA LA PERSECUCION DEL NIÑO EN LA FAMILIA AUTORITARIA, Siglo XXI, 1977.

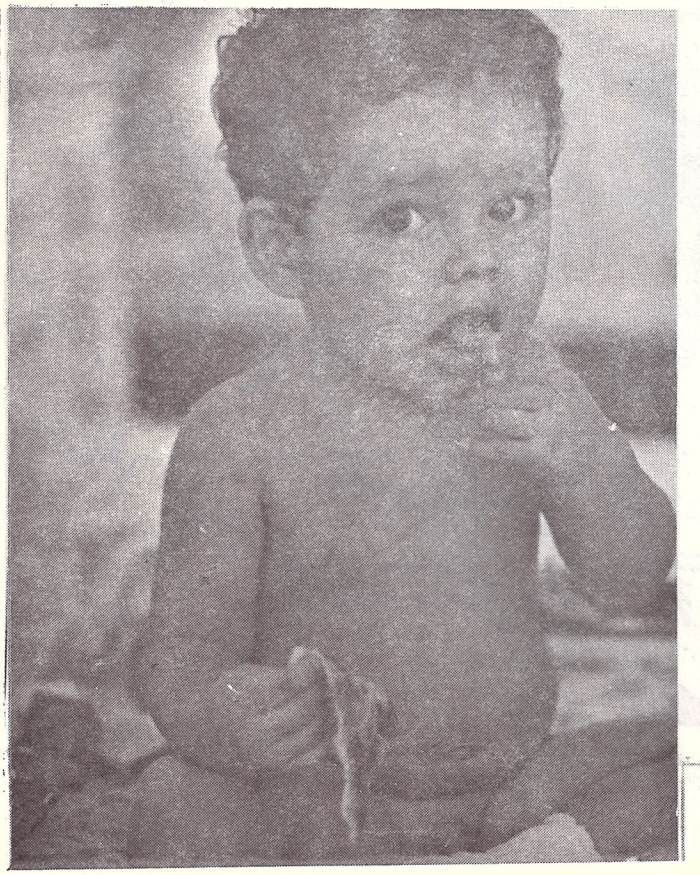

Convocatorias a Concurso de Oposición y Méritos

Con fecha 10 de mayo salió a la luz pública la Convocatoria a Concurso de Oposición y Méritos lanzada a la comunidad universitaria de todo el país. Con ésto, surge la oportunidad para todos los maestros de nuestra máxima casa de estudios para ratificar su nivel académico y demostrar su calidad profesional y mas que nada, para dar a la universidad la calidad de maestros que se merece.

La autoridad universitaria dentro de un marco de legalidad se fortalece en su desenvolvimiento y eleva su jerarquía en el contexto universal de la cultura.

El profesorado sujeto a examen en nuestra Alma Mater, ha demostrado entusiasmo e interés en este proceso natural y lógico.

El mes de julio de 1979 pasara a la historia de la UAB CS: que estará abriendo las puertas a maestros, que habiendo cubierto el examen de oposición y méritos, pondrá a nuestra institucion en el concierto de las mejores universidades del país.

Participar en el concurso de oposición y méritos es un reto que gustosos aceptan los catedráticos de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

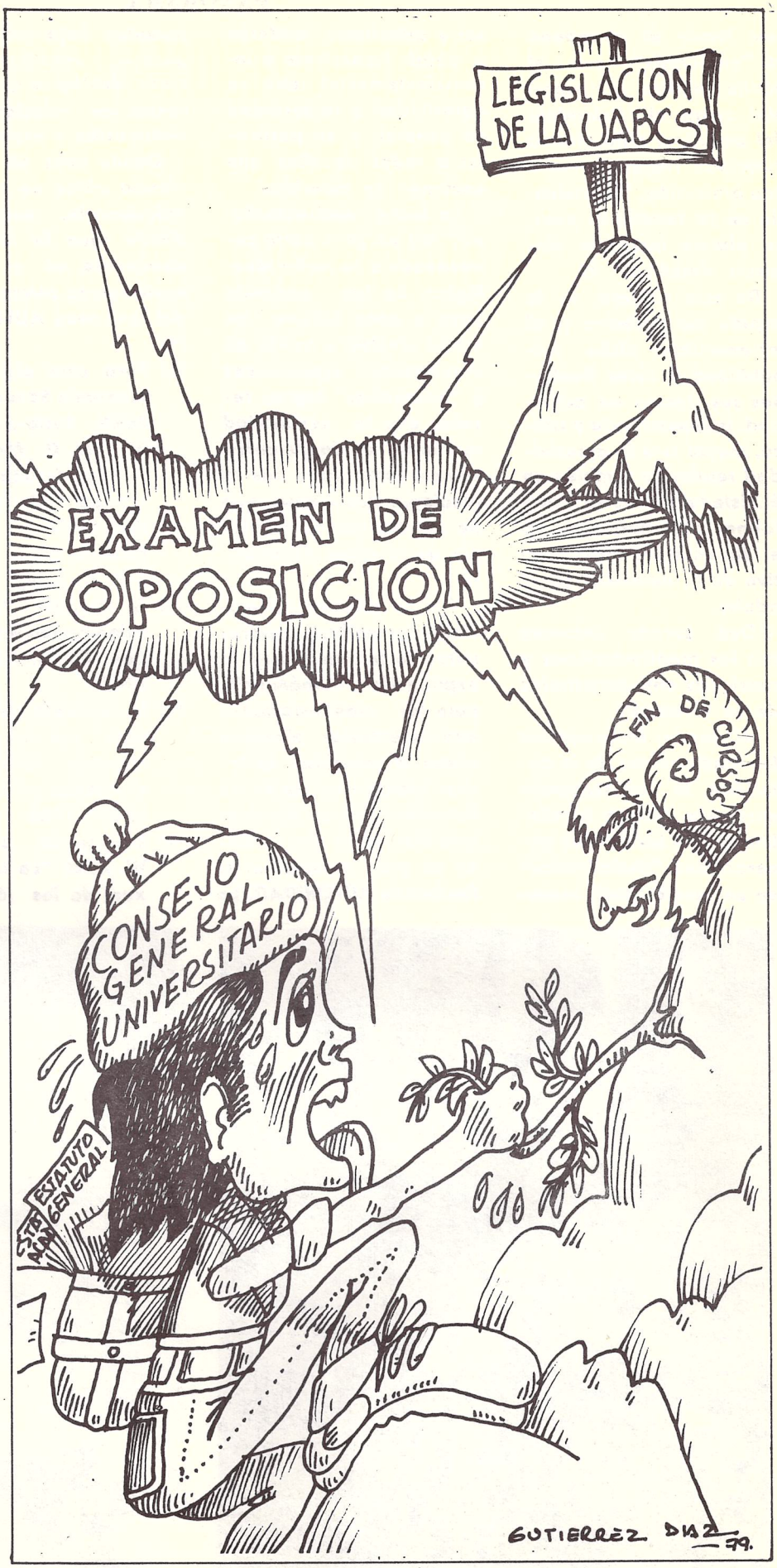

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

CONVOCATORIAS

A CONCURSO DE OPOSICION Y MERITOS

10 de Mayo 1979

Con fundamento en el Artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California Sur y en base a las solicitudes del personal académico de las áreas de Ciencias Sociales, del Mar y Agropecuarias, se convoca a concurso de oposición y méritos con carácter público y abierto, para ocupar con carácter definitivo las plazas de profesor - investigador que se describen y con las funciones a realizar que se citan a continuación:

—Impartir clases en cualquiera de las asignaturas mencionadas por área de conocimiento con un máximo de 20 horas pizarrón semana para maestros de tiempo completo, 10 horas pizarrón semana para maestros de medio tiempo o las que coresponden a una asignatura para maestros por asignatura.

—Diseñar y desarrollar (planear, organizar, operar y evaluar) los programas de docencia e investigación en el área de las asignaturas y en concordancia con los planes de estudio vigentes.

—Las que se deriven en general del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

AREA DE CONOCIMIENTO: 00
Profesor - Investigador tiempo completo (dos plazas)
Escolaridad mínima: Licenciatura en Economía. Dos años de experiencia académica o profesional, relacionada con las actividades a desarrollar.

Impartir cualquiera de las asignaturas siguientes:
— Economía Política II y III
— Introducción a la Economía
— Sistemas Económicos Comparados

AREA DE CONOCIMIENTO: 01
Profesor - Investigador tiempo completo (tres plazas)
Escolaridad mínima: Licenciatura en Economía. Dos años mínimo de experiencia académica o profesional, relacionada con las actividades a desarrollar.

Impartir cualquiera de las asignaturas siguientes:
— Política Económica
— Política Monetaria
— Teoría Económica
— Teoría del Crecimiento Económico
— Teoría Microeconómica

AREA DE CONOCIMIENTO: 02
Profesor de Asignatura (dos plazas)
Escolaridad mínima: Licenciatura en Economía o en un campo a fin del área. Dos años mínimo de experiencia académica o profesional, relacionada con las actividades a desarrollar.

Impartir cualquiera de las asignaturas siguientes:
— Economía de la Pesca
— Economía Agropecuaria

AREA DE CONOCIMIENTO: 03
Profesor - Investigador tiempo completo (una plaza)
Escolaridad mínima: Licenciatura en Economía, Sociología o en un campo afín del área. Dos años mínimo de experiencia académica o profesional relacionada con las actividades a desarrollar.

Impartir cualquiera de las asignaturas siguientes:
— Dinámica del Desarrollo Rural
— Estructura Socioeconómica de México Contemporáneo
— Formación Social Mexicana I y II
— Sistema Político Mexicano

AREA DEL CONOCIMIENTO: 04
Profesor - Investigador tiempo completo (dos plazas)
Escolaridad Mínima: Licenciatura en especialidad en Finanzas o en Contaduría. Dos años mínimo de experiencia académica o profesional relacionada con las actividades a desarrollar.

Impartir cualquiera de las asignaturas siguientes:
— Análisis e Interpretación de Estados Financieros
— Contabilidad de Costos
— Contabilidad General
— Contabilidad y Crédito Agropecuario
— Evaluación y Administracion de Proyectos

AREA DEL CONOCIMIENTO: 05
Profesor - Investigador tiempo completo (una plaza)
Escolaridad mínima: Licenciatura en Ciencias Políticas o en un campo afín del área. Dos años mínimo de experiencia académica o profesional relacionada con las actividades a desarrollar.

Impartir cualquiera de las asignaturas siguientes:
— Sociedad Política Contemporánea
— Teoría Social I y II

AREA DEL CONOCIMIENTO: 06
Profesor - Investigador tiempo completo (dos plazas)
Escolaridad mínima: Licenciatura en Administración Pública, Ciencias Políticas y Administración Pública. Dos años mínimo de experiencia académica o profesional, relacionada con las actividades a desarrollar.

Impartir cualquiera de las asignaturas siguientes:
— Administración General
— Historia del Pensamiento Administrativo
— Introducción a la Administracion
— Teoría de la Administración Pública II

AREA DEL CONOCIMIENTO: 08
Profesor - Investigador tiempo completo (dos plazas)
Escolaridad mínima: Licenciatura en Biología o equivalente. Dos años mínimo de experiencia académica o profesional relacionada con las actividades a desarrollar.

Impartir cualquiera de las asignaturas siguientes:
— Botánica General
— Zoología General
— Cito - histo - embrología
— Fisiología General
— Ecología General
— Botánica Sistemática

AREA DEL CONOCIMIENTO: 09, 10 y 11
Profesor - Investigador; 1 de medio tiempo y 3 parciales (cuatro plazas)
Escolaridad mínima: Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, Licenciatura en Ingeniería Agronómica con especialidad en Zootecnia, Ingeniería Zootecnista. Dos años mínimo de experiencia académica o profesional relacionada con las actividades a desarrollar.

Impartir cualquiera de las asignaturas siguientes:
— Zootecnia General
— Zootecnia de Aves I
— Zootecnia de Conejos I
— Zootecnia de Cerdos I
— Zootecnia de Ovicaprinos

AREA DEL CONOCIMIENTO: 13, 16 y 17
Profesor - Investigador, tiempo completo y medio tiempo (tres plazas)
Escolaridad mínima: Licenciatura en Medicina y Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Zootecnista, especialidad en Zootecnia, Ingeniería Zootecnista, Ingeniero Agrónomo especialidad suelos, Ingeniero Agrónomo, especialidad Irrigación. Dos años mínimo de experiencia académica o profesional relacionada con las actividades a desarrollar.

Impartir cualquiera de las asignaturas siguientes:
— Agrostología
— Conservación de suelo y agua
— Nutrición Pecuaria II
— Aprovechamiento Forrajero
— Edafología
— Genesis y Clasificación de suelos
— Riego y Drenaje

AREA DEL CONOCIMIENTO: 18, 19 y 20
Profesor - Investigador, tiempo completo y por asignatura (dos plazas)
Escolaridad mínima: Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniero Agrónomo con Maestría en Ciencias en Fitotecnia. Dos años mínimo de experiencia académica o profesional relacionada con las actividades a desarrollar.

Impartir cualquiera de las siguientes asignaturas:
— Fisiología Vegetal
— Genética General
— Genética Vegetal
— Fitoproducción

AREA DEL CONOCIMIENTO: 23
Profesor - Investigador, tiempo completo (1 plaza)
Escolaridad mínima: Ingeniero Agrónomo con Maestría en Ciencias en Fitopatología. Dos años mínimo de experiencia académica o profesional relacionada con las actividades a desarrollar.

Impartir cualquiera de las asignaturas siguientes
— Entomología I
— Entomología II
— Fitopatología

AREA DEL CONOCIMIENTO: 24
Profesor - Investigador tiempo completo (1 plaza)
Escolaridad mínima: Licenciatura en Biología. Dos años mínimo de experiencia académica o profesional relacionada con las actividades a desarrollar.

Impartir cualquiera de las siguientes asignaturas:
— Biología General
— Biología Marina
— Morfología y Taxon de las Mat. Primas Pesqueras

AREA DEL CONOCIMIENTO: 25
Profesor - Investigador tiempo completo (1 plaza)
Escolaridad mínima: Licenciatura en Biología. Dos años mínimo de experiencia académica o profesional relacionada con las actividades a desarrollar.

Impartir cualquiera de las siguientes asignaturas:
— Botánica Marina I
— Botánica Marina II

AREA DEL CONOCIMIENTO: 26 y 27
Profesor - Investigador tiempo completo, 1 medio tiempo (dos plazas)
Escolaridad - mínima: Licenciatura en Biología. Dos años mínimo de experiencia académica o profesional relacionada con las actividades a desarrollar.

Impartir cualquiera de las siguientes asignaturas:
— Zoología Marina II
— Zoología Marina III
— Zoología Marina IV

AREA DEL CONOCIMIENTO: 28
Profesor - Investigador, tiempo completo (1 plaza)
Escolaridad mínima: Licenciatura en Biología. Dos años mínimo de experiencia académica o profesional relacionada con las actividades a desarrollar.

Impartir cualquiera de las siguientes asignaturas:
— Fisiología General
— Fisiología de Aparatos
— Anatomía Animal Comparativa

AREA DEL CONOCIMIENTO: 29
Profesor - Investigador, tiempo completo (1 plaza)
Escolaridad mínima: Licenciatura en Biología. Dos años mínimo de experiencia académica o profesional relacionada con las actividades a desarrollar.

Impartir cualquiera de las siguientes asignaturas:
— Genética
— Reproducción Animal y Vegetal

AREA DEL CONOCIMIENTO: 30
Profesor - Investigador, tiempo completo (1 plaza)
Escolaridad mínima: Licenciatura en Biología. Dos años mínimo de experiencia académica o profesional relacionada con las actividades a desarrollar.

Impartir cualquiera de las siguientes asignaturas:
— Ecología Marina
— Ecología General

AREA DEL CONOCIMIENTO: 32
Profesor - Investigador, tiempo completo (dos plazas)
Escolaridad mínima: Ingeniero Oceanógrafo, Ingeniero Topógrafo, Ingeniero Naval. Dos años mínimo de experiencia académica o profesional relacionada con las actividades a desarrollar.

Impartir cualquiera de las siguientes asignaturas:
— Topografía I
— Oceanografía
— Oceanografía y Metereología
— Topografía II

AREA DEL CONOCIMIENTO: 33
Profesor - Investigador, tiempo completo (1 plaza)
Escolaridad mínima: Licenciatura en Geología. Dos años mínimo de experiencia académica o profesional relacionada con las actividades a desarrollar.

Impartir cualquiera de las siguientes asignaturas:
— Geología General
— Geohidrología General

AREA DEL CONOCIMIENTO: 34
Profesor - Investigador, medio tiempo (1plaza)
Escolaridad mínima: Licenciatura en Geología. Dos años mínimo de experiencia académica o profesional relacionada con las actividades a desarrollar.

Impartir cualquiera de las siguientes asignaturas:
— Cristalografía y Mineralogía
— Mineralogía Optica

AREA DEL CONOCIMIENTO: 36
Profesor - Investigador tiempo completo (1 plaza)
Escolaridad mínima: Licenciatura en Geología. Dos años mínimo de experiencia académica o profesional relacionada con las actividades a desarrollar.

Impartir cualquiera de las asignaturas siguientes:
— Ambientes sedimentarios (sedimentología)
— Petrología Sedimentaria
— Estratigrafía

AREA DEL CONOCIMIENTO: 37
Profesor - Investigador, medio tiempo (1 plaza)
Escolaridad mínima: Licenciatura en Geología. Dos años mínimo de experiencia académica o profesional relacionada con las actividades a desarrollar.

Impartir cualquiera de las asignaturas siguientes:
— Geología Estructural
— Geomorfología

AREA DEL CONOCIMIENTO: 38
Profesor - Investigador, tiempo completo (1 plaza)
Escolaridad mínima: Licenciatura en Geología. Dos años mínimo de experiencia académica o profesional relacionada con las actividades a desarrollar.

Impartir cualquiera de las asignaturas siguientes:
— Geología Física
— Paleontología

AREA DEL CONOCIMIENTO: 41
Profesor - Investigador, tiempo completo (1 plaza)
Escolaridad mínima: Ingeniería Naval, Ingeniero Oceanógrafo con experiencia en pesca. Dos años mínimo de especialidad académica o profesional relacionada con las actividades a desarrollar.

Impartir cualquiera de las asignaturas siguientes:
— Artes de Pesca
— Métodos de Pesca
— Navegación

AREA DEL CONOCIMIENTO: 42
Profesor - Investigador tiempo completo (dos plazas)
Escolaridad mínima: Licenciatura en Ingeniería Química, Licenciatura en Química, Licenciatura en Química Farmaco-biólogo. Dos años mínimo de experiencia académica o profesional relacionada con las actividades a desarrollar.

Impartir cualquiera de las siguientes asignaturas:
— Química Inorgánica
— Química Orgánica

AREA DEL CONOCIMIENTO: 43
Profesor - Investigador, tiempo completo, medio tiempo (tres plazas)
Escolaridad mínima: Licenciatura en C. Físicas, Ingeniero Mecánico Eléctricista. Dos años mínimo de experiencia académica o profesional relacionada con las actividades a desarrollar.

Impartir cualquiera de las siguientes asignaturas:
— Física I
— Física II
— Mecánica
— Electricidad

AREA DEL CONOCIMIENTO: 45
Profesor - Investigador, tiempo completo, medio tiempo y por asignatura.
Escolaridad mínima: Ingeniería con Maestría en Fisicoquimica u Operaciones Unitarias, Ingeniería Química, Ingeniero Agónomo con especialidad en Irrigación. Dos años mínimo de experiencia académica o profesional relacionada con las actividades a desarrollar.

Impartir cualquiera de las asignaturas siguientes:
— Fisicoquímica
— Mecánica de Fluidos
— Termodinámica
— Op. Unitarias
— Hidráulica

AREA DEL CONOCIMIENTO: 47
Profesor - Investigador, tiempo completo y medio tiempo (6 plazas)
Escolaridad mínima: Licenciatura en Matemáticas, Ingeniería. Dos años mínimo de experiencia académica o profesional relacionada con las actividades a desarrollar.

Impartir cualquiera de las asignaturas siguientes:
— Matemáticas I
— Matemáticas II
— Estadística I
— Estadística II
— Investigación de Operaciones I

AREA DEL CONOCIMIENTO: 48
Profesor - Investigador, tiempo completo (dos plazas)
Escolaridad mínima: Licenciatura en Filosofía, Sociología o en un campo a fin del área. Dos años mínimo de experiencia académica o profesional, relacionada con las actividades a desarrollar.

Impartir cualquiera de las asignaturas siguientes:
— Filosofía y Metodología de la Ciencia
— Lógica y Metodología.
— Metodología de las Ciencias
— Metodología de la Investigación I y II

AREA DEL CONOCIMIENTO: 50
Profesor - Investigador tiempo completo (4 plazas)
Escolaridad mínima: Licenciatura en Lengua Inglesa, Licenciatura en Lengua Francesa o equivalente. Dos años mínimo de experiencia relacionada con las actividades a desarrollar.

Impartir cualquiera de las asignaturas siguientes:
— Lengua Inglesa (3 plazas)
— Lengua Francesa (1 plaza)

REQUISITOS MINIMOS

1) Curriculum vitae acompañado de los documentos de certificación correspondiente.

2) Uno o dos trabajos escritos relevantes; si el idioma de los trabajos no es español (inglés, frances o italiano), el candidato deberá presentar un resumen en español.

EVALUACIONES QUE SE HARAN A LOS CANDIDATOS

1) Análisis del curriculum vitae y de los documentos probatorios.

2) Crítica escrita del programa de asignatura correspondiente.

3) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, incluyendo bibliografía correspondiente.

4) Exposición oral de los puntos anteriores.

5) Interrogatorio sobre la materia por la comisión dictaminadora.

6) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes del área correspondiente.

Las solicitudes deberán presentarse en la forma EO-001 (original y tres copias), disponibles en la dirección de su escuela y/o en las direcciones abajo señaladas, debiendo ser acompañadas de los documentos que certifiquen los requisitos anotados dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. La documentación deberá ser entregada en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, Apartado Postal 219 teléfonos 24870 y 21728 o en la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (Insurgentes Sur 2133 3er. piso, México 20, D. F.) Cuando el aspirante entregue su documentación se le informará acerca de los lugares y fechas en que se verificarán los exámenes y evaluaciones. En caso de existir inconformidad en cuanto al procedimiento y/o al resultado de la evaluación, el solicitante deberá comunicar por escrito, en un plazo no mayor de 10 (diez días hábiles, a partir de la fecha de la notificación, al Jefe de la dependencia de adscripción, aportando todos los elementos que fundamenten su impugnación.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR.
SECRETARIA GENERAL.

SUELDOS

TIEMPO COMPLETO	de $	18,611.25	a $	35,526.71
MEDIO TIEMPO	de	9,305.62	a	17,763.35
ASIGNATURA H/S/MES	de	465.28	a	888.17

reflexiones...

POR EL doctor Vagochi

(Amparado en un empolvado y desacreditado Artículo constitucional)

Monos:
"El Choya"

HOY ESTOY MUY CONTENTO, ENCONTRÉ ¡¡limpios los bAÑOS de una escuela primaria...

En el 04 de TELÉfonos de MÉXICO, la operadora ME contestó a los dos y MEDIO MINUTOS ¡TIEMPO RÉCORD! a Más de una deshusada AMabilidad...

la C.F.E., por la prensa pide disculpas de INTERRUPCIONES dos días DESPUÉS, "por fallas TÉCNICAS". Ahora, qué explicación dará, de una RECONEXIÓN efectuada en DOCE días ¡POR ENGORROSOS TRÁMITES BUROCRÁTICOS!

Cuatro de los que se creen "amarrados" con el próximo, están dormidos; tres grupos de jóvenes "acarreados", estratégicamente ubicados, aplauden y echan porras; las seis últimas filas del auditorio casi vacías... cómo se vé que se trata ya del IV informe.

de nuestra necia sociedad: HOMBRE QUE TRAICIONA a su MUJER: "Macho". La mujer que traiciona al Hombre: Adúltera, prostituta y sus derivados. PERO UNA PERSONA QUE TRAICIONA la AMistad; COBARDE... NO CREO QUE Haya EXPRESIÓN Más humillante y que degrade Más la dignidad Humana.

UABCS